CONVOCATORIA A GRUPOS SOCIALES, CUYOS INGRESOS ESTÁN POR DEBAJO DE LA LINEA DE BIENESTAR, QUE CUENTE CON UNA INICIATIVA PRODUCTIVA Y ESTÉN INTERESADOS EN PRESENTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA SER APOYADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA FOMENTO A LA ECONOMÍA SOCIAL EN SU MODALIDAD DE APOYOS PARA IMPULSO PRODUCTIVO, A NIVEL NACIONAL.

La Secretaría de Desarrollo Social, por conducto de la Dirección General de Opciones Productivas, con fundamento en los artículos 26 y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 12 y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, y en los numerales 3.3 3.5.1 y 4.2 de las Reglas de Operación del Programa Fomento a la Economía Social 2015, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 31 de Diciembre de 2015.

CONVOCA

A los Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE) conformados en grupos sociales, cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar, que cuenten con una iniciativa productiva y estén interesados en desarrollar un proyecto productivo que se realice en la zona de cobertura definida en la presente Convocatoria, de acuerdo con las siguientes:

B A S E S

Objetivo de la Convocatoria

Invitar a grupos sociales, que cuente con una iniciativa productiva y que estén interesados en presentar propuestas para ser apoyadas a través de la modalidad de Apoyos para Impulso Productivo con los fondos previstos por las Reglas de Operación del Programa Fomento a la Economía Social 2016. Dichas propuestas deberán impulsar procesos para el desarrollo económico local y regional, que además de cubrir los requisitos de elegibilidad que se establecen en las citadas Reglas de Operación, cuenten con potencial para promover que personas cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar desarrollen capacidades productivas y técnicas para generar proyectos productivos sustentables.

Características del Apoyo

Son apoyos económicos otorgados por la Dirección General de Opciones Productivas para proyectos productivos que promuevan la reinversión de los ingresos generados por el proyecto, dirigidos a OSSE conformados en grupos sociales.

En la modalidad de Apoyos para Impulso Productivo se apoyará a los beneficiarios por única ocasión. En caso de requerir un segundo apoyo podrá solicitarlo a través de otras modalidades del Programa, siempre y cuando cumplan con los criterios y requisitos establecidos en las presentes Reglas de Operación.

En esta modalidad, con el recurso federal, se podrá apoyar: la adquisición de activos nuevos, inversión diferida, capital de trabajo; para establecimientos comerciales se podrá destinar hasta el 30% para compra de inventarios. En ningún caso, se podrá apoyar: sueldos, salarios, jornales; obras de adaptación, remodelación y/o construcción en terrenos públicos; ni conceptos de asistencia técnica.

Cobertura

La modalidad de Apoyos para Impulso Productivo operará en los municipios que cumplan con los siguientes criterios:

a) Las Zonas de Atención Prioritaria Rurales.

b) Los municipios catalogados como predominantemente indígenas, de acuerdo a los criterios establecidos por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

c) Las localidades de alta y muy alta marginación con una población hasta de 14,999 habitantes, ubicadas en municipios de marginación media, baja y muy baja.

La cobertura se puede consultar en el sitio de la Secretaría de Desarrollo Social: http://www.gob.mx/sedesol/acciones-y-programas/programa-de-fomento-a-la-economia-social

Población objetivo

Para Impulso Productivo se considerará a las personas cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar integradas en grupos sociales, que cuenten con iniciativas productivas y que habitan en la zona de cobertura de la modalidad.

Periodo de ejecución

La ejecución de los proyectos, deberán cumplir con el principio de anualidad del Presupuesto de Egresos de la Federación, por lo que los recursos previstos para este Programa no deberán rebasar el presente ejercicio fiscal, esto es 31 de diciembre de 2016.

Criterios y requisitos de elegibilidad

Para tener acceso a los apoyos del Programa a través de la modalidad de Apoyos para Impulso Productivo, se tendrá que presentar una solicitud de apoyo económico en la Delegación Federal de la SEDESOL en el estado en que se va a desarrollar el proyecto y podrán ser susceptibles de ser elegibles para recibir apoyo, las personas que cumplan los siguientes criterios y requisitos:

Criterios	Requisitos (Documentos requeridos)
I. Tener Ingresos por debajo de la línea de bienestar y habitar en las zonas de cobertura de la modalidad: a) Las Zonas de Atención Prioritaria Rurales. b) Los municipios catalogados como predominantemente indígenas, de acuerdo a los criterios establecidos por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). c) Las localidades de alta y muy alta marginación con una población hasta de 14,999 habitantes, ubicadas en municipios de marginación media, baja y muy baja. La cobertura se podrá consultar en la siguiente liga: http://www.gob.mx/sedesol/acciones-y-programas/programa-de-fomento-a-la-economia-social	Entregar el formato de solicitud de trámite de Apoyos para Impulso Productivo que emite el portal http://www.gob.mx/sedesol/acciones-y-programas/programa-de-fomento-a-la-economia-social (Anexo 2C), que acredite que las personas interesadas en el apoyo se encuentran registradas en el Sistema de Focalización de Desarrollo (SIFODE).
II. Estar pre registrado en la convocatoria correspondiente.	Contar con el folio de pre registro que obtendrá en el portal www.gob.mx, en los tiempos establecidos en la convocatoria correspondiente.
III. Comprometerse a realizar un proceso de Formulación de Proyectos.	Entregar carta compromiso emitida por el portal http://www.gob.mx/sedesol/acciones-y-programas/programa-de-fomento-a-la-economia-social, en dónde el grupo se compromete a asistir al "Proceso de Formulación de Proyectos" impartido por algún socio estratégico (Anexo 2 B)
IV. Contar con un proceso de formulación de proyectos productivos a través de las instancias que se determinen en la modalidad de Apoyo para Desarrollo de Iniciativas Productivas (DIP) de las presentes Reglas de operación.	Presentar constancia de formulación de proyectos. Para los OSSE conformado en grupos sociales beneficiarios de otros programas gubernamentales como PROSPERA Programa de Inclusión Social, Programa Piloto Territorios Productivos u otros, la DGOP firmará los convenios correspondientes para asegurar que el proceso de formulación de proyectos que realicen cumpla con lo establecido en los términos de referencia de la modalidad de Apoyos para el Desarrollo de Iniciativas Productivas (DIP) (Anexo 8). Los grupos sociales de solicitantes que no se encuentren dentro de estos Programas deberán realizar el proceso de formulación de proyectos productivos definido en la modalidad de Apoyo para Desarrollo de Iniciativas Productivas (DIP) de estas Reglas de Operación.

V. Acreditar Residencia.	Presentar copia de comprobante de domicilio de cada uno de los hogares de los solicitantes (credencial para votar con fotografía vigente, recibo de pago con antigüedad no mayor a tres meses de cualquiera de los siguientes documentos: predial, agua, luz o teléfono).
VI. Manifestar su interés de recibir los apoyos del Programa	Entregar formato de solicitud (Anexo 2C) que incluye: -Nombre del grupo social y monto del apoyo solicitado; -Manifestar bajo protesta de decir verdad que en el presente ejercicio fiscal no se han recibido ni se solicitarán apoyos de otros programas federales para los mismos conceptos que se solicitan de este Programa. -En caso de haber recibido apoyos con anterioridad, manifestar bajo protesta de decir verdad, haber dado cumplimiento a los compromisos adquiridos anteriormente al apoyo solicitado con Programas Federales de naturaleza similar.
VII. Acreditar identidad de los solicitantes.	Presentar copia de identificación oficial, de cada una de las personas solicitantes. Cualquiera de los siguientes documentos: credencial para votar con fotografía vigente, cartilla del Servicio Militar Nacional, pasaporte, cédula profesional.
VIII. Contar con un proyecto productivo que presente viabilidad técnica, financiera y de mercado.	Capturar en el portal de la SEDESOL: http://www.gob.mx/sedesol/acciones-y-programas/programa-de-fomento-a-la-economia-social y entregar en la Delegación el proyecto simplificado, el cual debe incluir croquis de localización (Anexo 3), suscrito por la persona designada como representante social (obligatorio para registro).
IX. Contar, en el caso de que el proyecto por su tipo de actividad productiva lo requiera, con los permisos correspondientes emitidos por alguna dependencia federal, estatal y/o municipal.	Presentar carta compromiso, que se emita a través del portal de http://www.gob.mx/sedesol/acciones-y-programas/programa-de-fomento-a-la-economia-social de que en caso de ser apoyado entregará el documento que acredite el permiso de la dependencia federal, estatal y/o municipal (Anexo 4).
X. Contar con Acta de Asamblea.	Entregar Acta de Asamblea (Anexo 5), en la cual se acredita a la persona designada como representante social. Dicha Acta deberá estar validada por una autoridad local.
Una vez que el proyecto ha sido seleccionado por el Comité de Validación Estatal, conforme al tipo de convocatoria, la persona designada como representante social, deberá presentar en la Delegación Federal de la SEDESOL en el estado, previo a la firma del convenio, los originales de la documentación entregada anteriormente para cotejo. Asimismo, deberá cumplir con los siguientes requisitos y presentar original y copia de lo siguiente:	

XI. Contar con aportaciones en efectivo o créditos complementarios para el desarrollo del proyecto, cuando éste las considere.	Entregar documento que acredite la fuente complementaria de aportaciones o crédito para el desarrollo del proyecto.
XII. Al momento de suscribir el convenio de concertación (Anexos 6A, 6B, 6C), la persona designada como representante del proyecto aprobado deberá entregar en las oficinas de la Delegación Federal de la SEDESOL en el estado o en la sedes que la misma defina, recibo (formato libre) del apoyo entregado por el Programa, en el cual deberá mencionar: a) Nombre completo del grupo social y la firma de su representante, y b) Que el recurso será aplicado única y exclusivamente para el objeto del convenio.	

Montos de Apoyo

Los montos de apoyo dependerán de los requerimientos de proyecto y de su evaluación y del lugar en que se desarrollen los proyectos y de las características de los beneficiarios, de acuerdo a lo siguiente:

Ubicación	Género de las personas beneficiarias	Aportación mínima de los OSSE conformados en grupos sociales	Apoyo federal máximo por persona beneficiaria (pesos)	Rango de Apoyo federal por proyecto (pesos)
Municipios considerados en las Zonas de Atención Prioritaria Rurales [1/]	Grupos de hombres o grupos mixtos	Como mínimo el 10 % del monto solicitado a SEDESOL, pudiendo ser: otros subsidios (federales, estatales o municipales), aportaciones del beneficiario (en efectivo y/o en especie) u otras fuentes (incluyendo crédito).	$40,000	De $50,000 Hasta $320,000
Municipios considerados en las Zonas de Atención Prioritaria Rurales [1/]	Grupos de mujeres.	Como mínimo el 5% del monto solicitado a SEDESOL, pudiendo ser: otros subsidios (federales, estatales o municipales), aportaciones del beneficiario (en efectivo y/o en especie) u otras fuentes (incluyendo crédito).	$40,000	De $50,000 Hasta $320,000

Otros municipios y localidades dentro de la cobertura[1/]	Grupos de hombres o grupos mixtos.	Como mínimo el 20%del monto solicitado a SEDESOL, pudiendo ser: otros subsidios (federales, estatales o municipales), aportaciones del beneficiario (en efectivo) u otras fuentes (incluyendo crédito).	$40,000	De $50,000 Hasta $320,000
Otros municipios y localidades dentro de la cobertura. [1/]	Grupos de mujeres.	Como mínimo el 10% del monto solicitado a SEDESOL, pudiendo ser: otros subsidios (federales, estatales o municipales), aportaciones del beneficiario (en efectivo) u otras fuentes (incluyendo crédito).	$40,000	De $50,000 Hasta $320,000

1/ Ver la lista de Municipios considerados en http://www.gob.mx/sedesol/acciones-y-programas/programa-de-fomento-a-la-economia-social

El monto del apoyo asignado a los proyectos seleccionados dependerá del análisis de su viabilidad, la fortaleza de la propuesta, así como las estimaciones que el Comité de Validación Estatal correspondiente, realice de las necesidades de apoyo presentadas.

Entrega de los Proyectos

A partir de la fecha de difusión de la convocatoria y hasta el día **15 de julio de 2016**, los interesados deberán de inscribir su solicitud a la modalidad de Apoyos para Impulso Productivo en el sitio http://www.gob.mx/sedesol/acciones-y-programas/programa-de-fomento-a-la-economia-social en el que verificará si los integrantes del grupo social con una idea de negocio se encuentran registrados en el Sistema de Focalización para el Desarrollo (SIFODE), dicha consulta se realizará mediante CURP, en caso de no contar con el registro deberá de capturar el Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS) de los solicitantes faltantes. Una vez verificada su inscripción en SIFODE podrá pre-seleccionar la sede para realizar el proceso de formulación de proyectos, ver anexo 1 de esta convocatoria.

A partir de la fecha de difusión de la presente convocatoria, los grupos sociales interesados podrán acudir ante la Delegación Federal en el estado para solicitar aclaraciones sobre los términos de la convocatoria.

La Delegación Federal de la SEDESOL en el estado notificará al grupo social la Institución de Educación Media Superior o Superior, así como la fecha y la sede, en la que deberá acudir para realizar el proceso de formulación de proyectos.

Concluido el proceso de formulación de proyectos, los interesados a través de las Instituciones de Educación Media Superior o Superior deberán pre registrar sus propuestas en el sitio de la Secretaría de Desarrollo Social: http://www.gob.mx/sedesol/acciones-y-programas/programa-de-fomento-a-la-economia-social hasta cinco días hábiles posteriores al cierre del proceso de formulación de proyectos, es decir hasta el **2 de septiembre de 2016.**

La recepción de los proyectos será hasta el **día 9 de Septiembre de 2016**, en las oficinas de la Delegación Federal de la SEDESOL en el Estado en que se pretende a llevar a cabo el proyecto.

Al recibir la propuesta, la Delegación Federal de la SEDESOL revisará los documentos presentados por las interesadas y los interesados; en caso de que haga falta algún documento, en ese momento se le informará al interesado - por escrito y por única ocasión - de la información faltante, y se le otorgará un plazo máximo de cinco días hábiles contados a partir de la notificación para que lo solvente. Dicho plazo no será aplicable para la presentación del proyecto simplificado y acuse del SIFODE, los cuales deberán ser entregados al momento del registro sin excepción. En caso de no cumplir en el plazo establecido para la entrega de los documentos faltantes, se considerará como no presentada la solicitud.

Las Delegaciones Federales de la SEDESOL no podrán solicitar documentación adicional.

Selección de los Proyectos

En esta modalidad de Apoyos para Impulso Productivo, las propuestas serán evaluadas por el Comité de Validación Estatal, el cual tiene como facultades las siguientes:

- Realizar funciones de planeación de la inversión en estas modalidades con base en los diagnósticos estatales.

- Recomendar a la DGOP, la no elegibilidad de determinado tipo de proyectos y las ramas de actividad que no serían elegibles en alguna región.

- Evaluar y autorizar los proyectos productivos, las propuestas técnicas y económicas, con base a los criterios señalados en las presentes Reglas en el Anexo 16A.

Para efectos de la selección de las propuestas, se considerarán los criterios de elegibilidad, la disponibilidad presupuestal, en apego a las Reglas de Operación, en específico en lo que se refiere a cobertura y población objetivo e impacto social, regional y sectorial, así como a los que de manera específica señale la presente Convocatoria.

Se dará prioridad a las solicitudes de apoyo a:

- Los proyectos o solicitudes de apoyo de OSSE conformados en grupos sociales constituidos en su totalidad o mayoritariamente por integrantes de hogares beneficiarios de Prospera, Programa de Inclusión Social y del programa piloto "Territorios Productivos" y del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

- Los proyectos o solicitudes de apoyo de OSSE en la modalidad de grupos sociales constituidos exclusiva o mayoritariamente por mujeres, jóvenes, indígenas y/o personas con discapacidad.

- Los proyectos que provengan de un proceso de desarrollo de proyectos productivos.

- Los proyectos que se encuentren dentro de las líneas de atención estratégicas en el estado.

Con base a lo anterior, se podrá consultar en archivo anexo 2 de esta convocatoria, las líneas de atención prioritarias y/o restricciones de actividades productivas para el Programa de Fomento a la Economía Social en su modalidad de Apoyos para Impulso Productivo en el estado en el que se pretende desarrollar el proyecto.

Las propuestas que resulten seleccionadas para recibir apoyo deberán suscribir los convenios de concertación correspondientes y sujetarse a las Reglas de Operación del Programa en la Modalidad de Apoyos para Impulso Productivo 2016.

El fallo del Comité de Validación será inapelable.

Difusión de resultados

La Dirección General de Opciones Productivas, difundirá las listas de los proyectos seleccionados, en el sitio de la Secretaría de Desarrollo Social: http://www.gob.mx/sedesol/acciones-y-programas/programa-de-fomento-a-la-economia-social dentro de los 60 días hábiles siguientes al cierre de la recepción de los proyectos.

Los proyectos que no aparezcan en la lista, se entenderán como no seleccionados.

En ese caso, las y los interesados, cuyos proyectos no hayan sido seleccionados, podrán acudir a la Delegación para conocer las consideraciones que hayan aplicado al caso.

En todos los casos, la documentación presentada en los expedientes no será devuelta al solicitante.

Información, quejas y denuncias

Los beneficiarios pueden presentar quejas y denuncias ante las instancias correspondientes sobre cualquier hecho, acto u omisión que produzca o pueda producir

daños al ejercicio de sus derechos establecidos en las presentes Reglas o contravengan sus disposiciones y de la demás normatividad aplicable.

Las quejas y denuncias de la ciudadanía derivadas de alguna irregularidad en la operación del Programa, podrán realizarse por escrito y/o vía telefónica, las cuales se captarán a través de:

a) Las quejas y denuncias podrán realizarse por escrito y/o vía telefónica, a través de: Órgano Interno de Control en la SEDESOL:
Teléfono: 5328-5000, Ext. 51431, 51439, 51424, 51453, 51411, 51452 y 51450
Larga distancia sin costo:
01-800-714-8340
Correo electrónico: organo.interno@sedesol.gob.mx
Página Web: www.sedesol.gob.mx, Ruta: Inicio - SEDESOL – Área de la C. Secretaria - Órgano Interno de Control – Servicios-Formulario de Quejas y Denuncias
Domicilio: Avenida Paseo de la Reforma No. 116, Piso 11, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, D.F.
b) En la Secretaría de la Función Pública:
D.F. y Área metropolitana:
Teléfono: 2000-3000
Larga distancia sin costo:
01-800-3862-466
De Estados Unidos 01-800-4752-393
Correo electrónico: contactociudadano@funcionpublica.gob.mx
Página electrónica: www.funcionpublica.gob.mx
Domicilio: Insurgentes Sur 1735, colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, código postal 01020, México, D.F.

c) Delegaciones Federales de la SEDESOL en los estados, a través del BUZÓN colocado para tal efecto.

También, se pone a disposición de la ciudadanía la posibilidad de la presentación de denuncias para reportar hechos, conductas, situaciones o comportamientos que se contrapongan a lo establecido en la Ley General de Desarrollo Social, trámite inscrito en el Registro Federal de Trámites y Servicios y que se puede consultar en la página www.cofemer.gob.mx, con la Homoclave: Sedesol-13-001

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley General de Desarrollo Social, a lo estipulado en el artículo 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 y en el numeral 8.1 Difusión de las Reglas de Operación del Programa Fomento a la Economía Social, la papelería, documentación oficial, así como la publicidad y promoción de este Programa deberán incluir las siguientes leyendas:

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social".

Cabe destacar que las Reglas de Operación del Programa Fomento a la Economía Social, además de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, estarán disponibles para la población en las Delegaciones, así como en la página electrónica de la SEDESOL, específicamente en la liga siguiente:

http://www.gob.mx/sedesol/acciones-y-programas/programa-de-fomento-a-la-economia-social

Las Delegaciones Federales de la SEDESOL en los estados, en coordinación con la DGOP, serán las encargadas de realizar la promoción y difusión del Programa; informando las acciones institucionales a realizar y las comunidades beneficiadas.

Para conocer los servicios que ofrece este Programa, así como de todos los que están a cargo de la SEDESOL, sus órganos administrativos desconcentrados y entidades del Sector, se puede acceder a la página electrónica, http://www.sedesol.gob.mx sección "Enlaces Destacados" y consultar la "Guía Interactiva de Servicios a la Ciudadanía", en donde además se describen los procedimientos y los trámites para solicitar los apoyos.

Dado en la Ciudad de México, **4 de Julio de 2016**.- C. Abelardo Manzo González, Director General de Opciones Productivas.

ANEXO 1

"CATÁLOGO DE SEDES PARA EL PROCESO DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS"

Entidad Federativa	Municipio Sede	Localidad Sede
Aguascalientes	Aguascalientes	Aguascalientes
Baja California	Ensenada	San Quintín
	Mexicali	Mexicali
Baja California Sur	La Paz	La Paz
	Los Cabos	San José del Cabo
Campeche	Campeche	San Francisco de Campeche
	Escárcega	Escárcega
Coahuila	Saltillo	Saltillo
	San Pedro	San Pedro
Colima	Colima	Colima
	Manzanillo	Manzanillo
Chiapas	Cintalapa	Cintalapa de Figueroa
	Comitán de Domínguez	Comitán de Domínguez
	Ocosingo	Ocosingo
	Pijijiapan	Pijijiapan
	San Cristóbal de las Casas	San Cristóbal de las Casas
	Tapachula	Tapachula de Córdova y Ordóñez
	Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez
Chihuahua	Chihuahua	Chihuahua
	Guachochi	Guachochi

Ciudad de México	Milpa Alta	Villa Milpa Alta
	Tlalpan	Tlalpan
	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc
Durango	Durango	Victoria de Durango
	Mezquital	San Francisco del Mezquital
Guanajuato	Celaya	Celaya
	Irapuato	Irapuato
	San Luis de la Paz	San Luis de la Paz
Guerrero	Acapulco de Juárez	Acapulco de Juárez
	Atoyac de Álvarez	Atoyac de Álvarez
	Chilpancingo de los Bravo	Chilpancingo de los Bravo
	Zihuatanejo de Azueta	Zihuatanejo
	Tlapa de Comonfort	Tlapa de Comonfort
	Ometepec	Ometepec
Hidalgo	Chapulhuacán	Chapulhuacán
	Tula de Allende	Tula de Allende
Jalisco	Autlán de Navarro	Autlán de Navarro
	La Barca	La Barca
	Mezquitic	Mezquitic
	Tecalitlán	Tecalitlán
	Tonalá	Tonalá
México	Atlacomulco	Atlacomulco de Fabela
	Ecatepec de Morelos	Ecatepec de Morelos
	Tejupilco	Tejupilco de Hidalgo
	Toluca	Toluca de Lerdo
	Valle de Bravo	Valle de Bravo
Michoacán	Hidalgo	Ciudad Hidalgo
	Morelia	Morelia
	Pátzcuaro	Pátzcuaro

Morelos	Cuautla	Cuautla
	Cuernavaca	Cuernavaca
Nayarit	Del Nayar	Mesa del Nayar
	Tepic	Tepic
Nuevo León	Aramberri	La Ascención
Oaxaca	Oaxaca de Juárez	Oaxaca de Juárez
	San Juan Bautista Tuxtepec	San Juan Bautista Tuxtepec
	Juchitán de Zaragoza	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza
	Santiago Pinotepa Nacional	Santiago Pinotepa Nacional
Puebla	Izúcar de Matamoros	Izúcar de Matamoros
	Libres	Ciudad de Libres
	Puebla	Heroica Puebla de Zaragoza
	Tehuacán	Tehuacán
	Zacatlán	Zacatlán
Querétaro	Jalpan de Serra	Jalpan de Serra
	Querétaro	Santiago de Querétaro
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	Felipe Carrillo Puerto
	Othón P. Blanco	Juan Sarabia
San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí
	Rio Verde	Río Verde
	Tamazunchale	Tamazunchale
Sinaloa	Ahome	Los Mochis
	Culiacán	Culiacán Rosales
	Mazatlán	Mazatlán
Sonora	Cajeme	Ciudad Obregón
	Hermosillo	Hermosillo
Tabasco	Centro	Villahermosa
	Emiliano Zapata	Emiliano Zapata
	Paraíso	Paraíso

Tamaulipas	Altamira	Altamira
	Victoria	Ciudad Victoria
Tlaxcala	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	Villa Mariano Matamoros
	Tlaxco	Tlaxco
Veracruz	Acayucan	Acayucan
	Coatzacoalcos	Coatzacoalcos
	Huatusco	Huatusco de Chicuellar
	Xalapa	Xalapa-Enríquez
	Juan Rodríguez Clara	Juan Rodríguez Clara
	Poza Rica de Hidalgo	Poza Rica de Hidalgo
	Tantoyuca	Tantoyuca
Yucatán	Mérida	Mérida
	Tizimín	Tizimín
Zacatecas	Nochistlán de Mejía	Nochistlán de Mejía
	Zacatecas	Zacatecas

ANEXO 2
"LÍNEAS DE ATENCIÓN ESTARTÉGICAS"

Aguascalientes			
No.	**Región**		**Líneas de atención estratégica**
1	Valle Norte	Cosío	Producción e industrialización apícola, actividad acuícola, producción de jitomate, hortalizas, vitícola, comercio, servicios.
		Rincón de Ramos	Producción de chile, hortalizas, ajo, comercio, servicios.
		Tepezalá	Producción de carne de ganado ovino y caprino, producción de hortalizas, comercio y servicios.
2	Valle Sur	Aguascalientes	Producción e industrialización apícola, producción de alimentos derivados de la leche, producción de tunas, industria textil, comercio, servicios.
		Jesús María	Producción e industrialización apícola, producción de hortalizas a pequeña escala, elaboración de muebles (carpinterías), comercio, servicios.
		Pabellón de Arteaga	Producción de hortalizas, producción de maíz, fresa, frijol y chile, comercio, servicios.
		San Francisco de los Romo	Producción e industrialización apícola, producción y comercialización de carne de porcino, comercio y servicios.
3	Oriente	Asientos	Producción e industrialización apícola, producción de ovino caprino, producción de hortalizas, comercio, servicios, apoyo al turismo.
		El llano	Producción e industrialización apícola, producción de ganado caprino, producción de alimentos derivados de la leche, comercio, servicios.
4	Poniente	Calvillo	Producción e industrialización de la leche en productos alimentarios, actividad acuícola, producción e industrialización de la guayaba, producción de durazno, producción de nopalitos, cacahuate, productos artesanales textiles, panaderías artesanales, comercio, servicios, apoyo al turismo.
		San José García	Actividad acuícola, producción de maíz y frijol, comercio, servicios, apoyo al turismo.

No.	Región	Actividades restringidas
1	Todo el estado	
		Avicultura. No brindar apoyo a la avicultura de traspatio.
		Agricultura. No brindar apoyos a proyectos que se dediquen a la producción de alfalfa.
		Turismo. No brindar apoyo a la construcción de cabañas para renta.
		Servicios. No brindar apoyo a la compra de mobiliario y equipo para arrendamiento.

Baja California		
No.	**Región**	**Líneas de atención estratégica**
1	Valle de Mexicali	Proyectos de ganadería menor: ovinos, caprinos y porcinos. Aves de corral para huevo y carne. Producción de hortalizas y nopal verdura. Manufactura: textil, agroindustrias, fabricación de muebles. Acuícolas: camarón y tilapia. Servicios: taller mecánico, taller de soldadura, taller de refrigeración, y restaurantes. Producción de dátil. Producción de cítricos: naranja, toronja, mandarina limón amarillo.
2	San Felipe	Proyectos de servicios: turísticos, restaurantes y renta de mobiliario. Acuícolas: camarón, tilapia y pulpo. Proyectos de ganadería menor: ovinos, caprinos, porcinos, aves de corral. Manufactura: agroindustrias Comercio: tiendas de artículos y recuerdos típicos.
3	Valle San Quintín	Proyectos de manufactura: agroindustrias, fabricación de muebles y textiles. Proyectos de ganadería menor: ovinos, caprinos, porcinos y aves de corral. Servicios: turísticos, restaurantes. Comercio de artículos, recuerdos y distintivos. Producción y comercialización de hortalizas y productos del mar.
4	Valle de Guadalupe	Producción de queso artesanal. Producción de vino artesanal. Procesamiento de olivo. Servicios: turísticos, restaurantes. Manufactura: agroindustrias, fabricación de muebles, textiles y artesanías. Comercio de artículos, distintivos y productos típicos de la región.
5	Playas de Rosarito y Zona periférica Tijuana	Servicios: turísticos y restaurantes. Manufacturas: agroindustrias, fabricación de muebles, textiles y artesanías Comercio: Artículos y recuerdos típicos.
No.	**Región**	**Actividad restringida**
1	Todo el estado	Papelerías y Café Internet.

Baja California Sur		
No.	**Región**	**Líneas de atención estratégica**
1	Comondú	Procesos de transformación; elaboración de alimentos, maquiladoras, artesanías y manualidades. Procesamientos de productos del mar; desescamadoras, empaquetadoras, congeladoras, conservadoras y comercializadoras. Siembra y cultivo de hortalizas. Crianza de caprinos, bovinos, porcinos y aves de corral. Elaboración de subproductos: queso, carne, chorizo, machaca, huevos, etc. Elaboración de artesanías con productos de la región.
2	Los Cabos	En el sector turismo toda su cadena de proveeduría, así como lo servicios y alojamiento. Procesamiento de productos del mar y comercializadoras. Servicios de pesca deportiva. Turismo alternativo y ecoturismo. Transformación de materias primas y manufactura. Elaboración de productos regionales como dulces de frutas, vinos, cervezas y artesanías. Cultivo de productos orgánicos. Maquiladoras de tejidos.
3	Todos Santos	Manufactura de dulces de fruta de temporada. Cultivo de productos orgánicos. Elaboración de bebidas. Servicios de turismo alternativo y artesanías.
4	La Paz	Crianza de caprinos, bovinos, porcinos y aves de corral. Elaboración de subproductos: queso, carne, chorizo, machaca, huevos, etc. Elaboración de artesanías con productos de la región. Procesos de transformación; elaboración de alimento, artesanías y manualidades. Turismo de altura y turismo alternativo, servicios e insumos para abastecer ese sector. Procesamientos de productos del mar; desescamadoras, empaquetadoras, congeladoras, conservadoras y comercializadoras.
5	Loreto	Procesos de transformación; elaboración de alimento, artesanías y manualidades. Elaboración de subproductos: queso, carne, chorizo, machaca, huevos, etc. Comercialización de insumos y servicios turísticos y cadenas de valor de los servicios turísticos y ecoturismo.

6	Pacífico Norte	Procesamientos de productos del mar; desescamadoras, empaquetadoras, congeladoras, conservadoras y comercializadoras para su exportación. Elaboración de subproductos: queso, carne, chorizo, machaca, huevos, etc. Procesos de transformación de materias primas y manufactura. Comercialización de productos de consumo humano de primera necesidad, alimentos, servicios. Proveeduría para habitaciones y del ramo minero.
7	Todo el estado	Tiendas de conveniencia y comercialización de productos de uso humano. Servicios de remodelación y detallado.
No.	**Región**	**Actividad restringida**
1	Todo el estado	Casa de empeño, compra venta de metales y venta de bebidas alcohólicas en depósitos de cerveza y venta al menudeo. Servicios de construcción. Servicios de internet en zonas rurales. Remodelaciones, adecuaciones y construcción.
2	Biosfera de la sierra de la laguna	Minería.

Campeche		
No.	**Región**	**Líneas de atención estratégicas**
1	Municipios de Calkiní, Hecelchakán y Tenabo	Producción de hortalizas a cielo abierto con riego. Producción ovina tecnificada (considerar forrajes con riego, uso de melazas, creep feeding, etc). Producción, envasado y transformación de miel (jabones, dulces, propóleos, etc). Producción y comercialización de artesanías tales como hamacas, hipiles, petates, sombreros de jipi, curiosidades de jipi, etc.
2	Municipio de Campeche	Producción de hortalizas a cielo abierto con riego. Producción ovina tecnificada (considerar forrajes con riego, uso de melazas, creep feeding, etc). Producción, envasado y transformación de miel (jabones, dulces, propóleos, etc). Producción y comercialización de artesanías.
3	Municipio de Hopelchén	Producción de hortalizas a cielo abierto con riego. Producción ovina tecnificada (considerar forrajes con riego, uso de melazas, creep feeding, etc). Producción, envasado y transformación de miel (jabones, dulces, propóleos, etc) Producción y comercialización de artesanías.
4	Municipio de Champotón	Producción de hortalizas a cielo abierto con riego. Producción ovina tecnificada (considerar forrajes con riego, uso de melazas, creep feeding, etc). Producción, envasado y transformación de miel (jabones, dulces, propóleos, etc).
5	Municipio de Escárcega	Producción de hortalizas a cielo abierto con riego. Producción ovina tecnificada (considerar forrajes con riego, uso de melazas, creep feeding, etc). Producción, envasado y transformación de miel (jabones, dulces, propóleos, etc).
6	Municipio de Carmen	Producción acuícola de especies de interés económico tales como mojarra. Producción de hortalizas a cielo abierto con riego. Producción ovina tecnificada (considerar forrajes con riego, uso de melazas, creep feeding, etc). Producción, envasado y transformación de miel (jabones, dulces, propóleos, etc).

7	Municipio de Candelaria	Producción acuícola de especies de interés económico tales como mojarra, cangrejo de río y camarón. Producción de hortalizas a cielo abierto con riego. Producción ovina tecnificada (considerar forrajes con riego, uso de melazas, creep feeding, etc). Producción, envasado y transformación de miel (jabones, dulces, propóleos, etc).
8	Municipio de Calakmul	Producción, envasado y transformación de miel (jabones, dulces, propóleos, etc).
9	Municipio de Palizada	Producción acuícola de especies de interés económico tales como mojarra. Producción (se contempla todo el ciclo), transformación (envasado de conservas, mermeladas, salsas) y comercialización de mango. Aprovechamiento del pleco invasor ya sea en elaboración de alimento para animales u otra actividad que tienda a reducir su población.
No.	**Región**	**Actividades restringidas**
1	Todo el estado	Tienda de abarrotes.
		Cría y engorda de cerdos.
		Producción de bovinos.
		Producción de caña de azúcar.

Chiapas		
No.	**Región**	**Líneas de atención estratégica**
1	Región I: Metropolitana 1. Tuxtla Gutiérrez, 2.Chiapa de Corzo, 3.Suchiapa, 4.Berriozábal.	1. Impulsar y potenciar la producción estatal: Café, cereza, Papaya, Cacahuate, cebolla, variedades de chiles, jitomate, ovinos, cerdos, aves, artesanales.
2	Región II: Valles Zoques 5. Cintalapa, 6. Jiquipilas, 7. Ocozocoautla de Espinosa	1. Impulsar y potenciar la producción estatal: Café cereza, Cacahuate, Jitomate, Sandía, Mango, Papaya, cerdos, ovinos, aves, variedades de chile.
3	Región III: Mezcalapa 9. Copainalá, 10.Chicoasen, 11.Coapilla, 12.Francisco León, 13.Ocotepec, 14.Osumacinta, 15.San Fernando, 16.Tecpatán	1. Impulsar y potenciar la producción estatal: Café cereza, Plátano, Cacao, pimienta, Mango, Nanche, acuícola, ovino.
4	Región IV: De los llanos 18. Venustiano Carranza, 19.Acala, 20.Chiapilla, 21.Nicolás Ruiz, 22.San Lucas, 23.Socoltenango, 24.Totolapa	1. Impulsar y potenciar la producción estatal: Ciruela (jocote), Mango, Limón, Papaya, Aguacate, tomate rojo, ovinos, cerdos, variedades de chile.
5	Región V: Altos tsolsil-tsental 26.San Cristóbal de Las Casas, 27.Aldama, 28.Amatenango del Valle, 29.Chalchihuitán, 30.Chamula, 31.Chanal, 32.Chenalhó, 33.Huixtán, 34.Larráinzar, 35.Mitontic, 36.Oxchuc, 37.Pantelhó, 38.Teopisca, 39.San Juan Cancuc, 40.Santiago El Pinar, 41.Tenejapa, 42.Zinacantan.	1. Impulsar y potenciar la producción estatal: Café cereza, Papa, Col, Durazno, Limón, Aguacate, Zapote, artesanías (textiles), fresa, granadilla, hortalizas, flores, cebollas, variedades de chile, jitomate, ovinos, cerdos.
6	Región VI: Frailesca 43. Villa Flores, 44.Ángel Albino Corzo, 45.La Concordia, 46.Montecristo de Guerrero, 47.Villa Corzo.	1. Impulsar y potenciar la producción estatal: Café cereza, Papaya, Sandía, Mango, Cacahuate, Sorgo grano, Jitomate, variedades de chile, cebolla, acuícolas, ovinos, aves, cerdos.

7	Región VII: De los bosques 49.El Bosque, 50.Bochil, 51.Huitiupán, 52.Ixtapa, 53.Jitotol, 54.Pantepec, 55.Pueblo Nuevo Solistahuacán, 56.Rayón, 57.San Andrés Duraznal, 58.Simojovel, 59.Soyaló, 60.Tapalapa, 61.Tapilula.	1. Impulsar y potenciar la producción estatal: Café cereza, Plátano, Hule hevea, artesanías de ámbar, chayote, ovinos, cerdos.
8	Región VIII: Norte 62.Pichucalco, 63.Amatán, 64.Chapultenango, 65.Ixhuatán, 66.Ixtacomitán, 67.Ixtapangajoya, 68.Juaréz, 69.Ostuacán, 70.Reforma, 71.Solosuchiapa, 72.Sunuapa.	1. Impulsar y potenciar la producción estatal: Plátano, Café Cereza, Cacao, acuícolas, ovinos, cerdos.
9	Región IX: Istmo-Costa 73. Tonalá, 74.Arriaga, 75.Mapastepec, 76.Pijijiapan.	1. Impulsar y potenciar la producción estatal: Pastos, Mango, Sandía, Palma de Ornato camedor (Gruesa), Sorgo Grano, Sorgo Forrajero verde, Plátano, acuícolas, ovinos, cerdos.
10	Región X: Soconusco 77.Tapachula, 78.Acacoyagua, 79.Acapetahua, 80.Cacahoatán, 81.Escuintla, 82.Frontera Hidalgo, 83.Huehuetán, 84.Huixtla, 85.Mazatán, 86.Metapa, 87.Suchiate, 88.Tuxtla Chico, 89.Tuzantán, 90.Unión Juárez, 91.Villa Comaltitlán.	1. Impulsar y potenciar la producción estatal: Pastos, Plátano, Palma Africana o de Aceite, Mango, Papaya, Café Cereza, Ajonjolí, cacao, rambután, marañón, vivero (flores), acuícolas, ovinos, cerdos.
11	Región XI: Sierra mariscal 92.Motozintla, 93.Frontera Comalapa, 94.Amatenango de la Frontera, 95.Bejucal de Ocampo, 96.Bella Vista, 97.Chicomuselo, 98.El Porvenir, 99.La Grandeza, 100.Mazapa de Madero, 101.Siltepec.	1. Impulsar y potenciar la producción estatal: Café Cereza, Papaya, Tomate Verde, Cacahuate, Durazno, Ciruela, Manzana, variedades de chile, jitomate, cebolla, ovinos, cerdos.

12	Región XII: Selva lacandona 102. Altamirano, 103.Ocosingo.	1. Impulsar y potenciar la producción estatal: Café cereza, Naranja, Chile Verde, Calabaza (semilla) o Chihua, Plátano, Macadamia, Limón, Aguacate, Artesanías (textiles), cebolla, acuícolas, cerdos.
13	Región XIII: Maya 104. Benemérito de las Américas, 105.Catazajá, 106.La Libertad, 107.Marqués de Comillas, 108.Palenque.	1. Impulsar y potenciar la producción estatal: Palma africana o de aceite, Chile Verde, Sandía, Hule Hevea, Naranja, Café Cereza, Limón, Artesanías de Pita, cerdos.
14	Región XIV: Tulijá Tzeltal Chol 109. Yajalón, 110.Chilón, 111.Sabanilla, 112.Sitalá, 113.Tila, 114.Tumbalá, 115.Salto de Agua.	1. Impulsar y potenciar la producción estatal: Café Cereza, Naranja, Chile Verde, Cacao, Macadamia, apícola, cerdo.
15	Región XV: Meseta Comiteca tojolabal 116. Comitán de Domínguez, 117.La Independencia, 118.Las Margaritas, 119.La Trinitaria, 120.Tzimol, 121.Las Rosas, 122.Maravilla Tenejapa. Región XV: Meseta Comiteca tojolabal 116. Comitán de Domínguez, 117.La Independencia, 118.Las Margaritas, 119.La Trinitaria, 120.Tzimol, 121.Las Rosas, 122.Maravilla Tenejapa.	1. Impulsar y potenciar la producción estatal: Plátano, Tomate rojo, Café Cereza, Aguacate, Piña, Cebolla, Chile Verde, cerdos, apícola.
No.	**Región**	**Actividad Restringida**
1	Todas las regiones del Estado	- Agrícolas: Maíz, frijol, arroz. - Servicios: ciber café, estéticas, tortillerías. - Comercio: abarrotes, tortillerías, refaccionarias, zapaterías, papelerías y comercio en general. - Pecuarios: se restringen lo referente a Bovinos, - Las aves se restringen a 200 cabezas (solo repoblación), no se apoyarán los pavos de engorda y doble pechuga. - La producción Apícola se apoya hasta 30 colmenas. - Los cerdos pie de cría se apoya hasta 10 vientres y un semental. - Cerdos de engorda hasta 20 lechones.

Chihuahua		
No.	**Región**	**Líneas de atención estratégica**
1	Todo el Estado	• Cría y engorda de ganado porcino • Cría y engorda de ganado bovino • Cría y engorda de ganado ovino • Cría y engorda de ganado caprino • Explotación avícola • Cría de Peces • Preparación de conservas • Elaboración de destilados • Deshidratadoras de alimentos (carne y frutas) • Elaboración de embutidos • Invernaderos • Artesanías • Taller de costura • Taller de Talabartería
No.	**Región**	**Actividad restringida**
1	Todo el estado	Comercio al por mayor y al por menor de compra–venta. Servicios: estéticas, salas de internet entre otros.

Ciudad de México		
No.	**Región**	**Líneas de atención estratégica**
1	Delegaciones Cuajimalpa de Morelos, Milpa Alta, Álvaro Obregón, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco, La Magdalena Contreras.	Se apoyará preferentemente los proyectos que produzcan alimentos y aquellos que realicen procesos de transformación de materia prima generada regionalmente
No.	**Región**	**Actividades restringidas**
1	Delegaciones Cuajimalpa de Morelos, Milpa Alta, Álvaro Obregón, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco, La Magdalena Contreras.	Actividades comerciales y de servicios: Café internet, tiendas de abarrotes, gimnasios, comercio informal (piratería), etc.

Coahuila		
No.	**Región**	**Líneas de atención estratégicas**
1	Todo el estado	Sistemas de producción pecuaria: ovinos, caprinos y bovinos, incluye infraestructura, equipo y pie de cría. Actividades de manufactura. Actividades de producción de alimentos.
2	Región Norte	Desarrollo de proyectos productivos del procesamiento de leche.
3	Región Laguna	Cultivo de forrajes para alimento de ganado. Aprovechamiento de minerales.
No.	**Región**	**Actividad restringida**
1	Todo el estado	Explotación de candelilla: Contar con los permisos de aprovechamiento correspondientes vigentes. Apicultura: Cumplir con los requisitos dictados por Protección Civil. Agricultura a cielo abierto: La superficie a cultivar deberá ser mayor a 5 hectáreas y deberá contar con sistema de riego. Producción Avícola: Cumplir con la legislación sanitaria vigente. Producción acuícola: Cumplir con la legislación sanitaria vigente. Comercio al por mayor y por menos de compra-venta, en localidades con población menor a 2,000 habitantes.

Colima		
No.	**Región**	**Líneas de atención estratégica**
1	Cobertura del Programa	Tienda de abarrotes solo reforzamiento, papelerías, venta de elotes cocidos, venta de pollo lavado, carnicería ampliación.
2	Cobertura del Programa	Proyectos con giros industriales
3	Cobertura del Programa	Proyectos con giros de servicios: Plomería equipamiento, taller de mecánica equipamiento, taller laminado y pintura equipamiento, estética equipamiento y taller de costura equipamiento.
4	Tecomán, Manzanillo, Armería e Ixtlahuacán	Ganadería: bovina, porcina y la avicultura.
5	Todo el Estado	Agricultura: Limón, caña de azúcar, mango y melón. Ganadería: bovina, la avicultura, el plátano, el arroz y el café.

Durango		
No.	**Región**	**Líneas de atención estratégicas**
1	Semidesierto: comprende los municipios de Hidalgo, Mapimí, Tlahualilo, San Pedro del Gallo, San Luis del Cordero, Nazas, Lerdo, Gómez Palacio, Cuencamé, Santa Clara, Gral. Simón Bolívar y San Juan de Guadalupe	Agrícolas: Forrajes, Hortalizas y Frutícolas. Pecuarios: Ganado ovino y caprino, apícolas Agroindustriales: Los derivados de la leche, conservas, carne estilo machaca, elaboración de chorizo.
2	De los Valles: Se localiza en los Municipios de Nombre de Dios, Durango, Nuevo Ideal, Canatlán, Guadalupe Victoria, Pánuco de Coronado, Poanas, Súchil, Vicente Guerrero, Ocampo, San Bernardo, Indé, Coneto de Comonfort, El Oro, Rodeo, San Juan del Río y Peñón Blanco	Agroindustriales: los derivados de la leche, carne tipo machaca, conservas. Agrícolas: Forrajes, Hortalizas y Frutícolas Pecuarios: Ganado ovino, apícolas.

3	De la Sierra: Se extiende desde el norte del Municipio de Guanaceví hasta el sur del Municipio de Mezquital. Comprende totalmente los municipios de Guanaceví, Tepehuanes, y parte de Santiago Papasquiaro, Topia, Canelas, Otáez, Tamazula, San Dimas, Pueblo Nuevo, Mezquital, Durango, Ocampo y San Bernardo	Agrícolas: Forrajes, Hortalizas y Frutícolas Agroindustriales: los derivados de la leche, conservas, carne estilo machaca, elaboración de chorizo. Artesanales: talabarterías, artesanías indígenas, talleres de herrería convencional y artística, carpintería. Forestal: Maderable y no maderable.
4	De las Quebradas: Se encuentra en la parte baja occidental del Estado de Durango, abarca una parte de los municipios de Mezquital, Pueblo Nuevo, San Dimas, Otáez, Santiago Papasquiaro, Tamazula, Topia, Canelas y Tepehuanes	Agrícolas: Forrajes, Hortalizas y Frutícolas Agroindustriales: derivados de la leche, conservas, carne tipo machaca, elaboración de chorizo. Artesanales: talabarterías, artesanías indígenas, talleres de herrería, talleres de carpintería, Pecuarios: apícolas, ovinos, porcinos, caprinos. Forestal: maderable y no maderable.
5	En todas las regiones	• Invernaderos • Deshidratadoras de alimentos • Transformación de materias primas
No.	**Región**	**Actividades restringidas**
1	Todo el Estado	Tiendas de Abarrotes.Adquisición de Maquinaria Pesada (Tractores).Granja Avícola Carnicerías.

Guanajuato		
No.	**Región**	**Líneas de atención estratégica**
1	León, Irapuato, Celaya, Moroleón y Uriangato	Industria del calzado (se trabaja al 100% la piel para la fabricación de ropa y calzado curtiduría). Agroindustrias (elaboración y transformación de alimentos). Artesanales (elaboración de productos de barro.
2	San Luis de la Paz, Atarjea, Acambaro, Penjamo, Guanajuato, San Diego de la Unión, Dolores Hidalgo y Huanimaro	Industria de productos de minería como oro y plata, entre otros.
No.	**Región**	**Actividades restringidas**
1	Guanajuato: zonas de cobertura de todo el estado	Comercio de abarrotes, adquisición de maquinaria agrícola y vehículos.

Guerrero		
No.	**Región**	**Líneas de atención estratégica**
1	Todo el Estado	Producción, industrialización y comercialización de maíz, frijol, verduras y hortalizas.
2	Costa Chica, Acapulco, Norte, Tierra Caliente y Costa Grande	Producción y comercialización de Jamaica y sus derivados.
3	Costa Chica, Costa Grande, Tierra Caliente y Norte	Producción, industrialización y comercialización de sorgo, melón y sandía.
4	Montaña, Centro, Norte, Tierra Caliente y Costa Grande	Producción, Industrialización y comercialización de Maguey Mezcal y sus derivados.
5	Costa Grande, Tierra Caliente y Costa Chica	Producción, industrialización y comercialización de Mango y sus derivados.
6	Costa Chica, Acapulco y Costa Grande	Producción, industrialización y comercialización de coco y sus derivados.
7	Costa Chica, Montaña, Centro y Costa Grande	Producción, industrialización y comercialización de café y sus derivados.
8	Costa Chica, Acapulco y Costa Grande	Producción, industrialización y comercialización de limón y sus derivados.
9	Costa Grande, Montaña y Centro	Producción y comercialización de aguacate.
10	Costa Chica y Costa Grande	Producción y comercialización de plátano.
11	Costa Chica, Acapulco, Costa Grande, Municipios de Chilpancingo y Pungarabato	Producción y comercialización de plantas ornamentales.

12	Todo el Estado	Producción, industrialización y comercialización de Ganado Porcino, Caprino, Ovino, Avícola y demás actividades del sector pecuario y sus derivados excepto el Ganado bovino.
13	Costa Chica. Costa Grande, Tierra Caliente y Norte	Producción, industrialización y comercialización de Ganado Bovino y sus derivados.
14	Todo el Estado	Producción y comercialización de miel y sus derivados.
15	Costa Grande, Tierra Caliente	Producción, industrialización y comercialización de bagre y sus derivados.
16	Costa Chica, Costa Grande y Acapulco	Producción, industrialización y comercialización de camarón y sus derivados.
17	Costa Chica, Costa Grande y Acapulco	Producción, industrialización y comercialización de Huachinango y sus derivados.
18	Todo el Estado	Producción, industrialización y comercialización de mojarra tilapia y sus derivados.
		Producción y comercialización de productos del sector manufacturero (vestido, calzado, etc).
		Producción y comercialización de artesanías en todas sus modalidades.
		Producción y comercialización de muebles en todas sus modalidades (madera, herrería, etc).
		Producción industrialización y comercialización de los productos que deriven de actividades no restringidas.
No.	**Región**	**Actividades restringidas**
1	Todo el estado	No apoyar proyectos de servicios (cibercafés, estéticas, gimnasios, tiendas de ropa, lavanderías, abarrotes), carnicerías, rosticerías y taquerías.

Hidalgo		
No.	**Región**	**Líneas de atención estratégicas**
1	Huasteca (Atlapexco, Chapulhuacán, Huautla, Huazalingo, Huejutla de Reyes, Jaltocán, San Felipe Orizatlán, Pisaflores, Tepehuacán de Guerrero, Tlanchinol, Xochiatipan y Yahualica	Proyectos para la producción de carne, huevo y hortalizas. Proyectos para procesamiento de cítricos y frutas de la región como la Yaca (Huazalingo y Yahualica). Proyectos para producción y comercialización de miel de abeja y melipona. Proyectos para la producción y comercialización de vainilla. Proyecto para la producción, procesamiento y comercialización de chile seco y chiltepín.
2	Sierra Alta (Calnali, Eloxochitlán, Juárez Hidalgo, Lolotla, Molango de Escamilla, Nicolás Flores, Tianguistenco, Tlahuiltepa, Xochicoatlán y Zacualtipán de Ángeles)	Proyectos para la producción de carne, huevo y hortalizas. Proyectos de cultivo, engorda y comercialización de tilapia y/o trucha arcoíris. Proyectos para producción y comercialización de miel de abeja y melipona. Proyecto para la producción, procesamiento y comercialización de chile seco y chiltepín.
3	Sierra Baja (Atotonilco el Grande, Cardonal, San Agustín Metzquititlán, Metzititlán y Santiago de Anaya)	Proyectos para la producción de carne, huevo y hortalizas. Proyectos de cultivo, engorda y comercialización de tilapia y/o trucha arcoíris.
4	Sierra Gorda (Jacala de Ledezma, La Misión, Pacula y Zimapán)	Proyectos para la producción de carne, huevo y hortalizas. Proyectos de cultivo, engorda y comercialización de tilapia y/o trucha arcoíris. Proyectos para producción y comercialización de miel de abeja. Proyecto para la producción, procesamiento y comercialización de chile rayado (La Misión y Pacula). Proyectos para la producción y comercialización de vainilla.
5	Sierra de Tenango (Agua Blanca de Iturbide, Huehuetla, San Bartolo Tutotepec y Tenango de Doria	Proyectos para la producción de carne, huevo y hortalizas. Proyectos de cultivo, engorda y comercialización de tilapia y/o trucha arcoíris.

6	Valle de Tulancingo (Acatlán, Acaxochitlán, Metepec, Cuatepec de Hinijosa, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero y Tulancingo de Bravo	Proyectos para la producción de carne, huevo y hortalizas. Proyectos de cultivo, engorda y comercialización de tilapia y/o trucha arcoíris. Proyectos para producción de Hongo Seta. Proyecto para la producción de dulces artesanales y licores frutales (Acaxochitlán). Proyecto para la instalación de viveros. Proyecto para la producción de quesos y derivados lácteos.
7	Comarca Minera (Huasca de Ocampo, Mineral del Chico, Mineral del Monte, Omitlán de Juárez, Pachuca de Soto y Mineral de la Reforma)	Proyectos para la producción de carne, huevo y hortalizas. Proyectos de cultivo, engorda y comercialización de tilapia y/o trucha arcoíris (Huasca de Ocampo y Mineral de del Chico). Proyectos para el procesamiento de manzana (Omitlán). Proyectos para la instalación de viveros.
8	Altiplanicie pulquera (Almoloya, Apan, Emiliano Zapata, Epazoyucan, Singuilucan, Tepeapulco, Tlanalapa y Zempoala)	Proyectos para la producción de carne, huevo y hortalizas. Proyectos para producción de nopal y verdura. Proyectos para producción de Hongo Seta. Proyectos para procesamiento de maguey.
9	Cuenca de México (Valle de Tezontepec, Tizayuca, Talcoyuca)	Proyectos para la producción de carne, huevo y hortalizas. Proyectos para producción de nopal y verdura. Proyectos para producción de Hongo Seta. Proyecto para la producción de quesos y derivados lácteos.
10	Valle del Mezquital (Actopan, Ajacuba, Alfajayuacán, El Arenal, Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Chapantongo,Chilcuautla, Francisco I. Madero, Huichapan, Ixmiquilpan, Mixquiahuala de Juárez, Nopala de Villagrán, Progreso de Obregón, San Agustín Tlaxiaca, San Salvador, Tasquillo, Tecozautla,Tepeji del Río de Ocampo, Tepetitlán, Tetepango, Tezontepec de Aldama, Tlahuelilpan, Tlaxcoapan y Tula de Allende	Proyectos para la producción de carne, huevo y hortalizas. Proyectos para producción de nopal y verdura. Proyectos para producción de Hongo Seta. Proyectos para procesamiento de maguey.

No.	Región	Actividades restringidas
1	Todo el Estado	Actividades comerciales de compra/venta. Papelerías, tiendas de abarrotes, mercería, ferretería, entre otros. Actividades dirigidas a ofrecer servicios, tales como: Restaurantes, tortillerías, purificadoras de agua, cocinas económicas, café internet, entre otros. Proyectos para la producción, procesamiento y comercialización de caña para industrialización de piloncillo.
2	Región Huasteca	Proyectos para la producción y/o engorda de ganado ovino.

Jalisco		
No.	**Región**	**Líneas de atención estratégica**
1	NORTE Bolaños Colotlán Chimaltitán Huejúcar Huejuquilla el alto Mezquitic San Martín de Bolaños Santa María de los Ángeles Totatiche Villa Guerrero	Talleres de carpintería. Talleres de artesanía Wirarika, elaboración de vestimenta típica de la región.
2	ALTOS NORTE Encarnación de Díaz Lagos de Moreno Ojuelos de Jalisco San Diego de Alejandría San Juan de los Lagos Teocaltiche Unión de San Antonio Villa Hidalgo	Fabricación de quesos y derivados de Leche. Fabricación y comercialización de textiles Talleres de costura.
3	ALTOS SUR Acatic Arandas Cañadas de Obregón Jalostotitlán Jesús María Mexticacán San Julián San Miguel el Alto Tepatitlán de Morelos Valle de Guadalupe Yahualica de González Gallo San Ignacio Cerro Gordo	Fabricación de quesos y derivados de Leche. Fabricación y comercialización de textiles Talleres de costura.

4	CIENEGA Atotonilco el Alto Ayotlán Degollado Jamay La Barca Ocotlán Poncitlán Tototlán Zapotlán del Rey Chapala Jocotepec Tuxcueca Tizapan el Alto	Cultivos Protegidos Invernaderos Granjas Piscícolas Talleres de Carpintería, producción de muebles
5	SURESTE Concepción de Buenos Aires Jilotlán de los Dolores La Manzanilla de la Paz Santa María del Oro Mazamitla Pihuamo Quitupan Tamazula de Gordiano Tecalitlán Valle de Juárez	Fabricación de quesos y derivados de leche. Cultivos protegidos invernaderos Talleres de Carpintería.
6	SUR Amacueca Atemajac de Brizuela Atoyac Gómez FaríasSan GabrielSayula Tapalpa Techaluta de Montenegro Teocuitatlán de Corona TolimánTonila Tuxpan Zacoalco de Torres Zapotiltic Zapotitlán de Vadillo Zapotlán el Grande	Producción de Miel. Artesanía y comercio Elaboración de cajetas y dulces típicos de la región, industrialización de dulces y frutas deshidratas

7	SIERRA DE AMULA Atengo Chiquilistlán Ejutla El Grullo Juchitlán Tecolotlán Tenamaxtlán Tonaya Tuxcacuesco Unión de Tula	Cultivos protegidos invernaderos.
8	COSTA SUR Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García, Barragán, La Huerta, Villa Purificación	Industrialización de fruta, elaboración de dulces deshidratados, Cultivos protegidos Invernaderos.
9	COSTA NORTE Cabo Corrientes Puerto Vallarta Tomatlán	Granjas Piscícolas
10	SIERRA OCCIDENTAL Atenguillo Ayutla Cuautla Guachinango Mascota Mixtlán San Sebastián del Oeste Talpa de Allende	Granjas Piscícolas Talleres de Carpintería.
11	VALLESA Hualulco de Mercado, Amatitán, Ameca, El Arenal, Cocula, Etzatlán, Hostotipaquillo, Magdalena,San Marcos, San Martín de Hidalgo, Tala, Tequila	Talleres de carpintería para elaboración de barriles para destilados Cultivos Protegidos Invernaderos Elaboración de destilados

12	CENTRO Acatlán de Juárez Cuquío El Salto Guadalajara Ixtlahuacán de los Membrillos Ixtlahuacán del Río Juanacatlán San Cristóbal de la Barranca Tlajomulco de Zúñiga Tonalá Villa Corona Zapopan Zapotlanejo	Industrialización y comercialización de Frutas, elaboración de Dulces Sector artesanal en los Municipios de Tlaquepaque y Tonalá.
No.	**Región**	**Actividades restringidas**
1	Todo el estado	Actividades agrícolas de temporal a cielo abierto, Actividades pecuarias, en caso de alguna alerta sanitaria en el estado

Estado de México		
No.	**Región**	**Líneas de atención estratégicas**
1	Región I Amecameca	• Agricultura protegida con tendencia a orgánica para la producción de jitomate y hortalizas • Producción y transformación de nuez de castilla • Producción de hongos comestibles • Producción de leche y elaboración de sus derivados • Producción pecuaria • Producción apícola • Producción piscícola • Elaboración de artesanías • Talleres de manufacturas
2	Región II Atlacomulco	• Agricultura protegida con tendencia a orgánica para la producción de jitomate y hortalizas • Producción y transformación de manzana • Producción florícola • Producción de hongos comestibles • Producción pecuaria • Producción apícola • Producción piscícola • Talleres manufacturas. • Elaboración de artesanías • Elaboración de bebidas alcohólicas típicas con frutas de la región
3	Región III Chimalhuacán	• Talleres manufacturas • Elaboración de artesanías
4	Región IV Cuautitlán Izcalli	• Agricultura protegida con tendencia a orgánica para la producción de jitomate y hortalizas • Producción de hongos • Producción pecuaria • Producción forestal • Talleres manufacturas • Elaboración de artesanías
5	Región V Ecatepec	• Agricultura protegida con tendencia a orgánica para la producción de jitomate y hortalizas • Producción y transformación de tuna • Producción de hongos comestibles • Producción pecuaria • Talleres manufacturas • Elaboración de artesanías

6	Región VI Ixtapan de la Sal	• Agricultura protegida con tendencia a orgánica para la producción de jitomate y hortalizas • Producción florícola • Producción y transformación de diversos frutales • Producción de hongos comestibles • Producción pecuaria • Producción apícola • Producción piscícola • Talleres manufacturas • Elaboración de artesanías
7	Región VII Lerma	• Agricultura protegida con tendencia a orgánica para la producción de jitomate y hortalizas.• Producción y transformación de pera y manzana.• Producción de hongos comestibles• Producción pecuaria• Talleres manufacturas.• Elaboración de artesanías
8	Región VIII Naucalpan	• Agricultura protegida con tendencia a orgánica para la producción de jitomate y hortalizas • Producción pecuaria • Talleres manufacturas • Elaboración de artesanías
9	Región IX Nezahualcóyotl	• Talleres manufacturas.
10	Región X Tejupilco	• Agricultura protegida con tendencia a orgánica para la producción de jitomate y hortalizas • Producción y transformación de frutales • Producción pecuaria • Producción apícola • Producción piscícola • Talleres manufacturas • Elaboración de artesanías
11	Región XII Tlalnepantla	• Agricultura protegida con tendencia a orgánica para la producción de jitomate y hortalizas • Talleres manufacturas. • Elaboración de artesanías
12	Región XIII Toluca	• Agricultura protegida con tendencia a orgánica para la producción de jitomate y hortalizas • Producción y transformación de frutales • Producción de hongos comestibles • Producción pecuaria • Producción apícola • Producción piscícola • Talleres manufacturas • Elaboración de artesanías

13	Región XIV Tiltitlán	• Agricultura protegida con tendencia a orgánica para la producción de jitomate y hortalizas.• Producción pecuaria• Producción de hongos comestibles• Talleres manufacturas.• Elaboración de artesanías
14	Región XV Valle de Bravo	• Agricultura protegida con tendencia a orgánica para la producción de jitomate y hortalizas • Producción y/o transformación de frutales • Producción de hongos comestibles • Producción pecuaria • Producción apícola • Producción piscícola • Talleres manufacturas • Elaboración de artesanías
15	Región XVI Zumpango	• Agricultura protegida con tendencia a orgánica para la producción de jitomate y hortalizas • Producción y/o transformación de frutales. • Producción de hongos comestibles • Producción pecuaria • Producción apícola • Producción piscícola • Talleres manufacturas • Elaboración de artesanías
No.	**Región**	**Actividad restringida**
1	Todo el estado	No se apoyara proyectos del sector comercio y servicios cuya actividad sea comprar materia prima para revenderla o bien para rentar o alquilar como son: misceláneas, tienda de abarroteras, estéticas, cremerías, cocinas económicas, zapaterías, tiendas de ropa, purificadoras de agua, lavanderías, talleres mecánicos, de talachas, de hojalatería, de pintura y pequeñas carpinterías o herrerías que no tengan una especialización y producción considerable. Se restringirán los proyectos productivos avícolas en Municipios que por sus condiciones climatológicas no son favorables a esta especie. No se apoyaran proyectos que elaboren bebidas alcohólicas (pulque, mezcal, toritos, entre otros). Para el caso de ciber-cafés, se apoyarían cuando se requiriera el servicio en beneficio de la comunidad estudiantil, contar con los medios para la recepción de señal y que no exista el servicio en la localidad.

Michoacán		
No.	**Región**	**Líneas de atención estratégica**
1	Todo el Estado	Proyectos productivos que promuevan la transformación de productos primarios y aporten valor agregado. Ejemplos: elaboración de mermeladas, deshidratados, saborizantes, bases, congelados, jugos, vinos y licores, quesos, chorizos, muebles, etc.
2	Todo el Estado	Giro artesanal y textil: Talleres artesanales y textiles que garanticen la venta de sus productos. Proyectos con giro comercial de productos artesanales y textiles.
3	Infiernillo, Presa del Gallo, Presa de Chilatán, Presa del Bosque	Empacadoras de filete y pequeñas procesadoras.
4	Municipios de Hidalgo, Tacámbaro, Tuxpan, Pátzcuaro, Lagunillas, Uruapan, Ocampo y Zitácuaro.	Trucha arcoíris, tilapia. Impulsar preferentemente la producción semi-intensiva.
5	Todo el Estado	Sistema producto madera. Talleres que garanticen la adquisición de madera legalizada.
		Minería. Fomentar el trabajo en talleres de mármol, ónix y otras piedras preciosas.
		Transformación de productos pecuarios: Leche de vaca y de cabra, industrialización para la obtención de quesos, cremas y yogur. Derivados del cerdo, elaboración de embutidos y chorizo.
		Vinos y Licores: Apoyo a vinatas que busquen en la certificación de su producto y que ofrezcan variedad en la presentación de sus productos. Apoyo a la producción artesanal de licores de frutas.
6	Zonas de transición climática (Tzitzio), Taretan, Madero, Tacámbaro, Ario)	Apoyar proyectos de apicultura. Preferentemente aquellos que incorporen mejoras industriales en la extracción de miel.
7	Todo el Estado	Servicios
No.	**Región**	**Actividades restringidas**
1	Todo el Estado	No apoyar proyectos de comercio, agrícolas ni pecuarios.

Morelos		
No.	**Región**	**Líneas de atención estratégica**
1	Valle Cuahunahuac (Cuernavaca, Temixco, Emiliano Zapata, Jiutepec y Xochitepec).	Cultivo en invernaderos, viveros y floricultura, producción de hortalizas, Talleres de costura, Elaboración de productos de panadería, Elaboración de productos lácteos, Conservación y/o deshidratación de frutas, verduras y especies, Elaboración de dulces típicos, Elaboración de productos artesanales, Elaboración de artículos de bisutería, Confección de Prendas y accesorios de vestir, Fabricación de calzado, Elaboración de Productos de cuero y piel, Fabricación de productos de madera (Carpinterías), Fabricación de productos de papel y cartón, Fabricación de productos metálicos (Herrerías) Explotación avícola.
2	Altos de Morelos (Huitzilac, Tepoztlán, Tlalnepantla y Totolapan).	Producción de Nopal verdura, Producción de hortalizas, Explotación avícola, Elaboración de productos de panadería, Elaboración de productos artesanales, Elaboración de artículos de bisutería, Confección de Prendas y accesorios de vestir, Fabricación de calzado, Fabricación de productos de madera (Carpinterías), Fabricación de productos metálicos (Herrerías).
3	Tierra Grande (Atlatlahucan, Ayala, Cuautla, Tlayacapan, Yautepec y Yecapixtla).	Cultivo en invernaderos, viveros y floricultura, Producción de Sorgo, de Maíz y hortalizas, Explotación avícola, Elaboración de productos de panadería, Elaboración de productos artesanales, Elaboración de artículos de bisutería, Confección de Prendas y accesorios de vestir, Fabricación de calzado, Fabricación de productos de madera (Carpinterías), Fabricación de productos metálicos (Herrerías).

4	Del Volcán(Ocuituco, Temoac, Tetela del Volcán y Zacualpan de Amilpas).	Producción de Aguacate, Durazno, Higo, Elaboración de productos de panadería, Elaboración de productos artesanales, Elaboración de artículos de bisutería, Confección de prendas y accesorios de vestir, Ecoturismo, Explotación avícola.
5	Sureste (Axochiapan, Jantetelco, Jonacatepec y Tepalcingo).	Cultivo en invernaderos, viveros y floricultura, Producción de Sorgo y Maíz, Elaboración de productos de panadería, Elaboración de productos artesanales, Elaboración de artículos de bisutería, Confección de Prendas y accesorios de vestir Fabricación de calzado, Fabricación de productos de madera (Carpinterías), Fabricación de productos metálicos (Herrerías) Explotación avícola.
6	Valles Cañeros (Zacatepec, Tlaquiltenango, Tlaltizapán, Jojutla, Puente de Ixtla y Amacuzac).	Cultivo en invernaderos, viveros y floricultura, Producción de Arroz, Caña de Azúcar, Maíz y hortalizas Elaboración de productos de panadería, Elaboración de productos artesanales, Elaboración de artículos de bisutería, Confección de Prendas y accesorios de vestir, Fabricación de calzado, Fabricación de productos de madera (Carpinterías), Fabricación de productos metálicos (Herrerías) Explotación avícola.
7	Sur-Poniente (Coatlán del Río, Mazatepec, Miacatlán y Tetecala)	Cultivo en invernaderos, viveros y floricultura, Explotación avícola, Elaboración de productos de panadería, Elaboración de productos artesanales, Elaboración de artículos de bisutería, Confección de Prendas y accesorios de vestir, Fabricación de calzado, Fabricación de productos de madera (Carpinterías), Fabricación de productos metálicos (Herrerías).

No.	Región	Actividades restringidas
1	Valle Cuahunahuac (Cuernavaca, Temixco, Emiliano Zapata, Jiutepec y Xochitepec).	Explotación de ganado: Bovino, Porcino, Caprino, Ovino y Equino; Oferta de Servicios como: cibercafés, centro de copiado, cafeterías, autolavados, talleres mecánicos, lavanderías, Estéticas, cocinas económicas, restaurantes entre otros; Proyectos de comercialización como: Tiendas de abarrotes, Papelerías, Tlapalerías, Ferreterías, etcétera, en cuanto a la industria de la masa y la tortilla no se apoyaran ninguno tipo de proyecto.
2	Altos de Morelos (Huitzilac, Tepoztlán, Tlalnepantla y Totolapan).	Explotación de ganado: Bovino, Porcino, Caprino, Ovino y Equino; Oferta de Servicios: como cibercafés, centro de copiado, cafeterías, autolavados, talleres mecánicos, lavanderías, Estéticas, cocinas económicas, restaurantes entre otros; Proyectos de comercialización: como Tiendas de abarrotes, Papelerías, Tlapalerías, Ferreterías, etcétera, en cuanto a la industria de la masa y la tortilla no se apoyaran ninguno tipo de proyecto.
3	Tierra Grande (Atlatlahucan, Ayala, Cuautla, Tlayacapan, Yautepec y Yecapixtla).	Explotación de ganado: Bovino, Porcino, Caprino, Ovino y Equino; Oferta de Servicios: como cibercafés, centro de copiado, cafeterías, autolavados, talleres mecánicos, lavanderías, Estéticas, cocinas económicas, restaurantes entre otros; Proyectos de comercialización: como Tiendas de abarrotes, Papelerías, Tlapalerías, Ferreterías, etcétera, en cuanto a la industria de la masa y la tortilla no se apoyaran ninguno tipo de proyecto.
4	Del Volcán (Ocuituco, Temoac, Tetela del Volcán y Zacualpan de Amilpas).	Explotación de ganado Bovino, Porcino, Caprino, Ovino y Equino; Oferta de Servicios como cibercafés, centro de copiado, cafeterías, autolavados, talleres mecánicos, lavanderías, Estéticas, cocinas económicas, restaurantes entre otros; Proyectos de comercialización: como Tiendas de abarrotes, Papelerías, Tlapalerías, Ferreterías, etcétera, en cuanto a la industria de la masa y la tortilla no se apoyaran ninguno tipo de proyecto.
5	Sureste (Axochiapan, Jantetelco, Jonacatepec y Tepalcingo).	Explotación de ganado Bovino, Porcino, Caprino, Ovino y Equino; Oferta de Servicios: como cibercafés, centro de copiado, cafeterías, autolavados, talleres mecánicos, lavanderías, Estéticas, cocinas económicas, restaurantes entre otros; Proyectos de comercialización: como Tiendas de abarrotes, Papelerías, Tlapalerías, Ferreterías, etcétera, en cuanto a la industria de la masa y la tortilla no se apoyaran ninguno tipo de proyecto.
6	Valles Cañeros (Zacatepec, Tlaquiltenango, Tlaltizapán, Jojutla, Puente de Ixtla y Amacuzac).	Explotación de ganado Bovino, Porcino, Caprino, Ovino y Equino; Oferta de Servicios: como cibercafés, centro de copiado, cafeterías, autolavados, talleres mecánicos, lavanderías, Estéticas, cocinas económicas, restaurantes entre otros; Proyectos de comercialización: como Tiendas de abarrotes, Papelerías, Tlapalerías, Ferreterías, etcétera, en cuanto a la industria de la masa y la tortilla no se apoyaran ninguno tipo de proyecto.

7	Sur-Poniente (Coatlán del Río, Mazatepec, Miacatlán y Tetecala).	Explotación de ganado Bovino, Porcino, Caprino, Ovino y Equino; Oferta de Servicios: como cibercafés, centro de copiado, cafeterías, autolavados, talleres mecánicos, lavanderías, Estéticas, cocinas económicas, restaurantes entre otros; Proyectos de comercialización: como Tiendas de abarrotes, Papelerías, Tlapalerías, Ferreterías, etcétera, en cuanto a la industria de la masa y la tortilla no se apoyaran ninguno tipo de proyecto.

Nayarit		
No.	**Región**	**Líneas de atención estratégica**
1	Todo el Estado	Actividades productivas de carácter agroindustrial, que contemplen en sus procesos productivos, la generación de valor agregado.
2	Región Norte	Producción de sorgo, maíz y frijol y cultivo de camarón
3	Región Costa Norte	Cultivos perennes como el plátano, mango, café y frutas tropicales exóticas (yaca, papaya). Actividades agropecuarias, cultivo de camarón, mojarra-tilapia
4	Región Centro	Proyectos agrícolas para la producción de aguacate, maíz, café y distintas hortalizas. Servicios turísticos (paseos en lancha, recorridos eco-turísticos), cría de gallinas, cerdos, chivos y borregos.
5	Región Sur	Cultivos de maíz, caña de azúcar, cacahuate, aguacate y mango.
6	Región Costa Sur	Hortofrutícola, cultivo de camarón, mojarra-tilapia y la silvicultura.
7	Región Sierra	Comercio de artesanías y eco-turismo. Producción de frijol, tabaco y chile verde.
No.	**Región**	**Actividades restringidas**
1	Todo el Estado	Ferreterías, refaccionarias, tiendas de abarrotes, servicios de internet, estéticas, cocinas económicas y ganado bovino.

Nuevo León		
No.	**Región**	**Líneas de atención estratégica**
1	**Metropolitana:** Apodaca, García, General Escobedo, Guadalupe, Juárez, Monterrey y Cadereyta Jiménez	Producción y la comercialización de forrajes.
2	Periférica: Abasolo, Cadereyta Jiménez, El Carmen, Ciénega de Flores, Dr. Gonzalez, General Zazua, Hidalgo, Higueras, Marín, Mina, Pesquería y Salinas Victoria	Producción avícola, ganado caprino, ovino y porcino. Producción agrícola de chile, brócoli, melón, sandía, betabel, cebollas, apio, cilantro, calabaza. Arboles de ornato, viveros y pastos. Granos como avena, frijol y soya.
3	Norte: Agualeguas, Anáhuac, Bustamante Cerralvo, China, Dr. Coss, General Bravo, General Treviño, Lampazos, Los Aldamas, Los Herreras, Los Ramones, Parras, Sabinas Hidalgo, Vallecillo y Villaldama	Producción avícola, ganado caprino, ovino y porcino. Producción agrícola de sorgo, maíz, frijol, soya, cártamo, trigo y avena. Hortalizas de temporada corta, ajo, cebolla, rábano, nopal. Producción ornamental: pastos, nochebuena y rosales. Producción de nuez, aguacate y forrajes.
4	Citrícola: Allende, General Terán, Hualahuises, Linares, Montemorelos y Rayones	Producción avícola, ganado caprino, ovino y porcino. Producción agrícola de chile, sandía, melón, brócoli, betabel, cebolla, apio, cilantro, frijol, avena, calabaza. Producción de cítricos: naranja, toronja, limón y mandarina. Producción de granos. Producción ornamental: pastos y viveros. Producción de miel de abeja.
5	Sur: Galeana, Arambarri, Iturbide, General Zaragoza, Doctor Arroyo y Mier y Noriega	Producción avícola, ganado caprino, ovino y porcino. Producción agrícola y/o en invernaderos como ejemplo los granos, papa, ajo, tomatillo, tomate, chile etc.
No.	**Región**	**Actividades restringidas**
1	Todo el Estado	Adquisición de ganado bovino. Cibercafés y centros de copiado. Renta de mobiliario y equipo. Comercio al por mayor y por menor de compra y venta, en las tiendas de abarrotes y/o la venta de ropa. Servicios, como las estéticas, vulcanizadoras y restaurantes.

Oaxaca		
No.	**Región**	**Líneas de atención estratégica**
1	Valles Centrales	Producción, procesamiento y/o comercialización de mezcal, Café, y cultivo de hortalizas.
2	Costa	Producción y procesamiento de limón, producción y comercialización de papaya, proyectos enfocados al mejoramiento genético de ganado bovino.
3	Istmo	Engorda y comercialización de ganado bovino y ovino, producción de tilapia.
4	Papaloapan	Producción y comercialización de piña, caña, plátano, naranjas, producción de mojarra tilapia, engorda de ganado mayor y ganado menor.
5	Cañada	Producción y comercialización de mango. Siembra de frijol y maíz, producción de panela.
6	Mixteca	Elaboración de artesanías (palma, madera y textiles).
7	Sierra Sur	Producción, procesamiento y/o comercialización de mezcal y Café.
8	Sierra Norte	Manufacturación de muebles a base de madera.
No.	**Región**	**Actividades restringidas**
1	Valles Centrales	Cibers y tiendas de abarrotes.
2	Costa	Acopio y venta del producto (papaya, sandia, limón, maíz y ganado bovino).
3	Istmo	Tiendas de abarrotes, cibers, papelería.
4	Papaloapan	Artesanías en madera, establecimiento de invernaderos.
5	Cañada	Aves de corral (productoras de huevo o carne).
6	Mixteca	Ganado mayor.
7	Sierra Sur	Tienda de abarrotes, cocinas económicas.
8	Sierra Norte	Proyecto que requiera el uso de madera.

Puebla		
No.	**Región**	**Líneas de atención estratégica**
1	DDR01 Huauchinango, DDR03 Teziutlán, DDR08 Tehuacán Municipios mayor prioridad son :Huitzilan de Serdán*, Xochitlán de Vicente Suarez, San Pedro Camocuautla*, Ahuacatlán, Xicotepec*, Zihuateutla, Jopala, Tlaola, Cuetzalan del Progreso, Ayotoxco, Huehuetla, Hueyapan, Hueytamalco, Jalpan, Jopala, Hueytlalpan, Olintla, Teziutlán, Tlatlauquitepec, Tuzamapan De Galeana, Eloxochitlán*,Zoquitlán*, Ajalpan*	Beneficio y procesamiento de Café.
2	DDR02 Zacatlán DDR03 Teziutlán DDR04 Libres DDR05 Cholula DDR06 Izúcar de Matamoros DDR07 Tecama-chalco DDR08 Tehuacán municipios con mayor prioridad son: Tehuitzingo, Axutla, Zinacatepec, Chalchicomula de Sesma, San Nicolás Buenos Aires, Ixtacamaxtitlán, Tlachichuca, San Diego La Mesa Tochimiltzingo, Jolalpan, Teotlalco, Libres, Oriental, Tlaltenango, Calpan, San Martín Texmelucan, Chiautzingo, Coronango, Tecamachalco, Quecholac, Tlanepantla, Palmar de Bravo, Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Tehuacán*, Tepatlaxco de Hidalgo, Tzicatlacoyan, Soltepec, Cuapiaxtla de Madero, Acatzingo, San Salvador, Huixcolotla, Yehualtepec, Huatlatlauca, Zacapoaxtla, Zautla, Zaragoza, Cuautinchán, Atempan*, Puebla*, San Antonio Cañada*, Vicente Guerrero*, Zoquitlán*	Producción de maíz de alto rendimiento y productos derivados.

3	DDR02 Zacatlán DDR03 Teziutlán DDR04 Libres DDR05 Cholula DDR06 Izúcar de Matamoros DDR07 Tecama-chalco municipios con mayor prioridad son: Molcaxac, Chignahuapan, Acatlán, Huaquechula, Atempan* Tlahuapan, San Andrés Cholula*, General Felipe, Ángeles, Palmar De Bravo, Quecholac, Tecamachalco, Yehualtepec, Acatzingo, Acajete, Tepeaca, Huatlatlauca, Chignautla, San Salvador, Huixcolotla, Atlixco*, Puebla* Chietla, San Gregorio Atzompa, San Martín Texmelucan, Cuautempan, Tehuitzingo	Producción de hortalizas.
4	DDR01 Huauchi-nango DDR02 Zacatlán DDR03 Teziutlán DDR04 Libres Municipios con mayor prioridad son: Lafragua, Tlatlauquitepec, Zaragoza, Zacatlán, Tlachichuca, Mazapiltepec, Teziutlán	Producción de manzana.
5	DDR01 Huauchinango DDR03 Teziutlán municipios con mayor prioridad son: Ayotoxco, Hueytamalco, Tenampulco, Acateno, Cuetzalan De Progreso	Producción de cítricos.
6	DDR07 Tecamachalco DDR08 Tehuacán municipios con mayor prioridad son: Acatzingo, Chapulco, Coxcatlán, Acajete, Quecholac	Producción de nopal tuna.
7	DDR06 Izúcar de Matamoros municipios con mayor prioridad son:Molcaxac, Chignahuapan, Acatlán, Huaquechula,Tecamachalco, Yehualtepec, Tepexco, Chiautla, Tepemaxalco, Huehuetlán El Chico, Jolalpan, Izúcar de Matamoros, Acteopan, Chietla, Epatlán, Tehuitzingo	Producción de sorgo.

8	DDR02 Zacatlán, DDR05 Cholula, DDR06 Izúcar de Matamoros, DDR08 Tehuacán. municipios con mayor prioridad: Molcaxac, Tilapa, Tlapanalá, Izúcar, Tepemaxalco,Atzitzihuacan, Tepexco, Aquixtla, Atlixco*, Calpan,Chignahuapan, Ciudad Serdán, Aljojuca, San Juan Atenco, San Salvador El Seco, San Nicolás Buenos Aires, Tlachichuca, Guadalupe Victoria, Ajalpan*, San Antonio Cañada*	Producción de frijol.
9	DDR05 Cholula, DDR06 Izúcar de Matamoros.municipios con mayor prioridad: Tochimilco, Huaquechula, Santa Isabel Cholula, San Felipe Teotlalcingo, San Salvador El Verde, San Martin Texmelucan, San Matías Tlalancaleca, Cohuecan, Atzizihuacan, Tepemaxalco	Producción de amaranto.
10	DDR01 Huauchinango, DDR05 Cholula municipios con mayor prioridad:Atlixco*, Chiautzingo, San Salvador El Verde, San Matías Tlalancaleca, Huaquechula, Puebla*, Tianguismanalco, Zihuateutla, Huauchinango, San Andres Cholula*	Producción de ornamentales.
11	DDR02 Zacatlán, DDR04 Libres, DDR07 Tecamachalco Municipios con mayor prioridad: San Juan Atenco, Chignahuapan, Tepeyahualco, Rafael Lara Grajales, Cuyoaco, Mazapiltepec de Juárez, Soltepec, Nopalucan	Producción de cebada.
12	DDR04 Libres municipios con mayor prioridad: Ciudad Serdán, Saltillo La Fragua, Tlachichuca, Guadalupe Victoria, Nicolás Bravo, Chalchicomula de Sesma, Oyameles	Producción de haba.
13	DDR02 Zacatlán, DDR03 Teziutlán, DDR04 Libres, DDR05 Cholula municipios con mayor prioridad: Huaquechula, Quimixtlán, Tetela de Ocampo, Zacatlán, Zautla	Producción de aguacate.
14	DDR06 Izúcar de Matamoros municipios con mayor prioridad: Acatlán, Guadalupe, Huaquechula, Tlapanalá, San Pablo Anicano, Piaxtla, Tehuitzingo, Chietla	Producción de cacahuate.

15	DDR02 Zacatlán, DDR03 Teziutlán; DDR 05 Cholula, DDR07 Tecamachalco municipios con mayor prioridad:Huejotzingo, Acajete, Tepetzala, Zautla, Cholula, Libres, Tecamachalco, Tochimilco,Tianguismanalco, Chiautzingo, Tlahuapan, Tepeyahualco de Hidalgo, Teziutlán, Zacatlán	Producción de durazno.
16	DDR06 Izúcar de Matamoros municipios con mayor prioridad: Tehuitzingo, Coatzingo, Tlapanalá, Piaxtla, Tulcingo, Tecomatlán, Chiautla, Huehuetlán el Chico	Producción de papaya maradol.
17	DDR06 Izúcar de Matamoros DDR 05 Cholula municipios con mayor prioridad: Tochimilco, Huaquechula, Santa Isabel Cholula, San Felipe Teotlalcingo, San Salvador El Verde, San Martin Texmelucan, San Matías Tlalancaleca, Cohuecan, Atzizihuacan, Tepemaxalco	Producción de chía.
18	DDR03 Teziutlán DDR04 Libres DDR05 Cholula DDR07 Tecamachalco municipios con mayor prioridad: Teziutlán, Tlatlauquitepec, Zaragoza, Libres, Oriental, San Gregorio Atzompa, Atlixco*, Santa Isabel Cholula, San Martin Texmelucan, Tecamachalco, Atoyatempan, San Tomas Hueyotlipan y Tochtepec	Bovinos para producción de leche.
19	DDR01Huauchinango DDR04 Libres DDR05 Cholula DDR06 Izúcar de Matamoros DDR07 Tecamachalco municipios con mayor prioridad: Xicotepec de Juárez, Huauchinango* Atzitzintla, San Nicolás Buenos Aires, Cañada Morelos, Esperanza , San Juan Atenco, Aljojuca, Soltepec, Reyes de Juárez, Acatlán de Osorio, Acatzingo, Zozutla	Producción de miel de abeja.

20	DDR01 Huauchinango DDR02 Zacatlán DDR03 Teziutlán DDR06 Izúcar De Matamoros municipios con mayor prioridad: Huauchinango*, Xicotepec*, Fco. Z. Mena, Jalpan, Tlaola, Acateno, Hueytamalco, Ayotoxco de Guerrero, Tenampulco, Huitzilan de Serdán* y Camocuautla*, Jolalpan, Izúcar de Matamoros, Chiautla y Huehuetlán el Chico	Bovinos de carne y doble prepósito.
21	DDR04 LibresDDR06 Izúcar de Matamoros DDR07 Tecamachalco DDR08 Tehuacánmunicipios con mayor prioridad: Tepeyahualco, Oriental, Libres, González Ortega, Acatlán, Ahuehuetitla, Atzitzihuacan, Chinantla; Huehuetlán El grande, Tepexi de Rodríguez, San Juan Ixcaquixtla, Santiago Miahuatlán, Xochitlán de todos Santos, Coxcatlán, Zoquitlán*, Eloxochitlán*	Producción de caprinos.
22	DDR01 Huauchinango DDR02 Zacatlán DDR03 Teziutlán DDR04 Libres DDR05 Cholula DDR07 Tecamachalco DR08 Tehuacan municipios con mayor prioridad: Ahuazotepec, Zacatlán, Chignahuapan, Ixtacamaxtitlán, Chignautla, Teziutlán, Libres, Atzitzintla, Chalchicomula de Sesma, Atlixco*, San Nicolás de los ranchos, Tecamachalco, San José Miahuatlán, Zoquitlán*, Eloxochitlán*	Producción de ovinos.
23	DDR01 Huauchinango DDR02 Zacatlán DDR03 Teziutlán DDR04 Libres DDR05 Cholula DDR08 Tehuacán municipios con mayor prioridad:Huauchinango*, Zacatlán, Chignahuapan, Zacapoaxtla, Xochiapulco, Chiautzingo, Sn Matías Tlalancaleca, San Salvador el Verde, Tlahuapan. Chilchotla, Quimixtlán, Atlixco*, Eloxochitlán*, Vicente Guerrero*	Producción de trucha.

24	DDR01 Huauchinango DDR03 Teziutlán DDR06 Izúcar de Matamoros DDR08 Tehuacán municipios con mayor prioridad: Xicotepec*, Fco. Z. Mena, Jalpan, Camocuautla*, Huitzilan de Serdán*, V. Carranza, Zihuateutla, Cuetzalan, Ayotoxco de Gro., Hueytamalco, Tenampulco, Izúcar de Matamoros, Chiautla de Tapia, Chietla, Huaquechula, Jolalpan, Teotlalco, Tepexco, Tilapa, Tlapanalá, Epatlán, Tepeojuma, Acatlán, Ahuehuetitla, Chinantla, Tecomatlán, Tehuitzingo, Tepexi de Rodriguez, Coatzingo Tlacotepec de Benito Juárez, Zapotitlán, Salinas, Coxcatlán, Ajalpan*	Producción de tilapia.
25	DDR06 Izúcar de Matamoros municipios con mayor prioridad: Chietla, Jolalpan, Teotlalco, Tecomatlán, Tehuitzingo, Coatzingo.	Producción de bagre.
26	DDR01 Huauchinango DDR05 Cholula DDR07 Tecamachalco DDR08 Tehuacán municipios con mayor prioridad: Aquixtla, San Martín Texmelucan, Huejotzingo, Juan C. Bonilla, Nealtican, Tecali de Herrera,Tzicatlacoyan, Tepeaca, Nopalucan, Tecamachalco, Atlixco*, Eloxochitlán*, Puebla*, San Andres Cholula*, San Antonio Cañada*, Tehuacán*, Vicente Guerrero*, Zoquitlán*	Producción de carpa.
27	Todo el Estado	Cría y engorda de porcinos. Procesamiento e industrialización de productos forestales y agropecuarios. Servicios de reparación de automóviles y camiones. Elaboración de calzado. Fabricación de productos metálicos o de vidrio. Purificación y envasado de agua.

		Negocios Verdes* Cría y engorda de porcinos. Fabricación de herramientas y equipo agropecuario menor.
No.	**Región**	**Actividades restringidas**
1	Todo el estado	Tiendas de abarrotes.
		Estéticas.
		Cocinas económicas.
		Invernaderos.
		Plantaciones nuevas o repoblación de café.
		Engorda de borregos y caprinos.
		Artesanías tradicionales de palma.
		Artesanías tradicionales de carrizo.
		Maquiladoras de ropa.
		Cafés internet.
		Explotación de aves de corral o de ornato.

Querétaro		
No.	**Región**	**Líneas de atención estratégica**
1	Región Serrana	Actividades Agropecuarias y forestales, Abarrotes, carnicería, ciber, estética, ganado bovino, ganado caprino, ganado ovino, ganado porcino, paletería, panadería, restaurante.
2	Región semi desierto	Actividades Agropecuarias, Artesanales, Mineras y Comercio y Servicios, Abarrotes, carnicería, carpintería, ciber y papelería, elaboración de dulces típicos, ganado bovino, ganado ovino, ganado porcino, granja avícola, herrería, panadería, producción de lácteos, taller mecánico, tortillería.
3	Región Centro	Actividades industriales, agropecuarias, comercio y servicios, Cocina económica, ganado bovino, ganado porcino, panadería, taller de costura, vidrio y aluminio.
4	Región Sur	Actividades agropecuarias y artesanales, Alfarería, abarrotes, cocina económica, dulces cristalizados, ganado ovino, invernadero, jardinería, panadería, papelería, producción de huevo, zapatería.
5	Región Valle	Actividades Industriales, comercio y servicios y agropecuarios, Producción de huevo, abarrotes, alquileres, carnicería, carpintería, ciber, papelería, cocina económica, estética, ganado caprino, ganado ovino, ganado porcino, herrería, panadería, papelería, purificadora, taller de costura, taller mecánico, torterías, tortillerías y venta de barbacoa.

Quintana Roo		
No.	**Región**	**Líneas de atención estratégica**
1	Frontera sur (Bacalar y Othón P. Blanco)	Actividades relacionadas para el desarrollo del sector turístico: ecoturismo y turismo de Aventura. Producción, procesamiento y/o comercialización de carbón o productos maderables. La producción, procesamiento y/o comercialización de conservas de frutas, envasado de salsas, productos lácteos, productos de carne, bebidas, dulces regionales, subproductos de miel y derivados de la fruta de coco. Acuacultura mediante proyectos de tilapia. Actividades relacionadas a la producción y procesamiento de artesanías, textiles y urdido de hamacas. Producción y/o procesamiento de aves, huevo y porcino Producción y/o procesamiento de maíz, elote, tomate rojo, chile habanero, chile jalapeño, pepino, piña, papaya, coco (fruta). Producción y/o procesamiento de productos no tradicionales (guanábana, Jamaica, maracuyá, anonas). Proyectos hortícolas (calabacita, cilantro, rábano). Horticultura en ambientes controlados (invernaderos).
2	Maya (José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas y Tulum)	Producción, procesamiento y/o comercialización de carbón o productos maderables. Actividades relacionadas para el desarrollo del sector turístico y ecoturismo, promoviendo la Eco Arqueología y la promoción de la Ruta de las Iglesias, la producción, procesamiento y/o comercialización de conservas de frutas, envasado de salsas, productos de carne, bebidas, dulces regionales y subproductos de miel. Producción y/o procesamiento de maíz, tomate rojo, chile habanero, pepino. Producción y/o procesamiento piña, papaya, plátano, sandía, naranja. Actividades económicas que impulsen el desarrollo agroindustrial mediante frutas tropicales (nance, guaya, mango, anona, caimito, zapote, mamey, tamarindo) Producción y/o procesamiento de productos no tradicionales (guanábana, jamaica, vainilla, maracuyá, anonas, achiote). Producción y/o procesamiento de flores ornamentales tropicales (hawaiana, heliconia, ave del paraíso, otras). Proyectos hortícolas (calabacita, cilantro, rábano). Horticultura en ambientes controlados (invernaderos). Actividades relacionadas a la producción y procesamiento de artesanías, textiles y urdido de hamacas. Producción y/o procesamiento de aves, huevo y porcino.

3	Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Bacalar y Tulum	Apicultura.
4	Todo el Estado*	Proyectos agroindustriales.
5	Caribe norte (Isla Mujeres, Cozumel, Benito Juárez y Solidaridad)*	Actividades relacionadas para el desarrollo del sector turístico. La producción, procesamiento y/o comercialización de conservas de frutas, envasado de salsas, productos lácteos, productos de carne, bebidas, dulces regionales y subproductos de miel. Actividades relacionadas a la producción y procesamiento de artesanías, textiles y urdido de hamacas.
No.	**Región**	**Actividades restringidas**
1	Todo el estado	Tiendas de abarrotes, Producción de ovinos y ganadería mayor. Cocinas económicas.

* El Comité de Validación Estatal establecen priorizar los proyectos productivos que provengan de los municipios con mayor grado de marginación: Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, y los municipios con gran cantidad de localidades con mayor grado de marginación: Othón P. Blanco, Bacalar y Tulum; dejando como última alternativa las propuestas que provengan de los municipios de la zona Norte: Isla Mujeres, Benito Juárez, Cozumel, Solidaridad y Puerto Morelos.

San Luis Potosí		
No.	**Región**	**Líneas de atención estratégica**
1	Todo el Estado	Impulsar la agricultura protegida (hortalizas, jitomate, chile, etc.) orientada a la vocación productiva de la región. Se dará prioridad a proyectos enfocados a la producción orgánica. Proyectos pecuarios orientados a la vocación productiva de la región (de preferencia de doble propósito), que cuenten con las normas fitosanitarias correspondientes. Se dará prioridad a aquellos proyectos que contemplen el registro en SINIIGA. Proyectos que generen transformación de los productos primarios aportando valor agregado. Proyectos de servicios, condicionado a que este no exista en la localidad y cuente con demanda. Artesanías.
2	Altiplano (Catorce, Cedral, Charcas, Guadalcázar, Matehuala, Moctezuma, Salinas, Santo Domingo, Vanegas, Venado, Villa de Guadalupe, Villa de la Paz, Villa de Ramos, Villa Hidalgo)	Se dará prioridad a proyectos de producción de maíz, frijol, chile, lechuguilla, jitomate, chile. Explotación de ganado bovino y caprino para la obtención de carne, queso y leche. Apicultura.
3	Centro (Ahualco, Armadillo de los infante, Cerro de San Pedro, Mexquitc de Carmona, San Luis Potosí, Santa María del Río, Soledad de Graciano Sánchez, Tierra Nueva, Villa de Arriaga, Villa de Reyes y Zaragoza)	Se dará prioridad a proyectos de producción de hortalizas, así como maíz, frijol y frutos. Explotación de ganado ovino, bovino, caprino, porcino, avícola, apicultura.

4	Media (Alaquines, Cárdenas, Cerritos, Ciudad del Maíz, Ciudad Fernández, Lagunillas, Rayón, Rioverde, San Ciro de Acosta, San Nicolás Tolentino, Santa Catarina, Villa Juárez)	Se dará prioridad a proyectos de producción de cítricos, así como jitomate, chile, alfalfa, nopal, maíz y frijol. Explotación de ganado bovino, caprino, porcino, avícola, apicultura, granjas porcícolas.
5	Huasteca (Aquismón, Axtla de Terrazas, Ciudad Valles, Coxcatlán, Ebano, El Naranjo, Huehuetlán, Matlapa, San Antonio, San Martín Chalchicuautla, San Vicente Tancuayalab, Tamasopo, Tamazanchale, Tampacán, Tampamolón Corona, Tamuín, Tancanhuitz, Tanlajás, Tanquián de Escobedo, Xilitla)	Se dará prioridad a proyectos de producción de maíz, sorgo, café, cítricos, cebada, frutos, frijol, caña de azúcar para la producción de piloncillo*. Explotación de ganado bovino, granjas piscícolas. Producción, procesamiento y comercialización de miel de abeja. *Para el caso de los proyectos de producción de piloncillo que soliciten trapiches, tendrán que ser motorizados (quedan restringidos los trapiches de tracción animal).
No.	**Región**	**Actividad restringida**
1	Todo el Estado	Proyectos comerciales (compra-venta de mercancía) : Poca generación de empleos. Proyectos que impliquen adquisición de maquinaria agrícola, vehículos (camioneta, camiones): Poca generación de empleos, además del alto costo de los mismos.

Sinaloa

No.	Región	Líneas de atención estratégica
1	Altos y municipios de Salvador Alvarado y Angostura	Producción, procesamiento y/o comercialización de cacahuate y ajonjolí.
2	Altos	Cultivo y comercialización de flor. Producción y comercialización de artesanías.
3	Todo el Estado (Zonas turísticas, recreativas y/o de esparcimiento)	Proyectos de comercio y servicio, orientados a turistas y visitantes, en localidades en cobertura, que tienen zonas turísticas, recreativas y/o de esparcimiento.
4	Todo el Estado	Reforzamiento a proyectos operando, enfocados en la producción, comercialización de huevo y explotación de aves de corral. Proyectos dedicados al comercio y servicio. Producción, envasado y/o comercialización de miel.

No.	Región	Actividades restringidas
1	Todo el Estado	Proyectos relacionados con adquisición de equipo para artes de pesca.
		Adquisición de hatos bovinos, ovinos, caprinos y porcinos que no cuenten con la certificación de hato libre de tuberculosis y/o brucelosis.
		Renta de mobiliario y equipo de sonido.
		Cibercafés y centros de copiado.
		Instalación y operación de nuevas tortillerías de maíz.
		Comercio en localidades con población menor a 2,000 habitantes.
		Servicios en localidades con población menor a 2,000 habitantes (excepto servicios turísticos).
		Construcciones, remodelaciones e instalaciones que excedan el 40% de la inversión federal.

Sonora		
No.	**Región**	**Líneas de atención estratégica**
1	SIERRA ALTA: Bavispe, Bacerac, Bacadehuachi, Nacori Chico, Cumpas, Nacozari, Fronteras, Sahuaripa, Arivechi, Bacanora, Alamos, Yecora	1.- Producción y comercialización de ganado: bovino cría, doble propósito y apícola. 2.- Procesamiento y comercialización de derivados de la leche: queso regional, queso cocido, queso panela y dulces de leche. 3.- Elaboración y comercialización de productos alimenticios regionales: chorizo, chilorio, carne seca y machaca y frutas en conserva. 4.- Elaboración y comercialización de productos artesanales: sillas de montar, tratamiento de pieles, muebles metálicos y de madera, carbón vegetal, ladrillo y bacanora. 5.- Recolección y venta de productos regionales: orégano, bellota, chiltepín e hierbas medicinales. 6.- Turismo Rural: fondas, comidas económicas y rápidas, tortillerías de harina de trigo y maíz.
2	SIERRA BAJA: Bacoachi, Arizpe, San Felipe de Jesus, Ures, Rayon, Opodepe, San Miguel de Horcasitas, Soyopa, La Colorada, Cucurpe, Carbo, Mazatan, Quiriego, Rosario, San Javier, San Pedro de la Cueva, Suaqui Grande, Cucurpe, Onavas	1.- Producción y comercialización de ganado: bovino cría, doble propósito, ovino y apícola. 2.- Procesamiento y comercialización de derivados de la leche: queso regional, queso cocido, queso panela y dulces de leche. 3.- Elaboración y comercialización de productos alimenticios regionales: chorizo, chilorio, carne seca y machaca y frutas en conserva. 4.- Elaboración y comercialización de productos artesanales: sillas de montar, tratamiento de pieles, muebles metálicos y de madera, carbón vegetal, ladrillo, block de cemento y bacanora. 5.- Recolección y venta de productos regionales: orégano, bellota, chiltepín e hierbas medicinales. 6.- Turismo rural: construcción de cabañas rusticas para renta, fondas, comidas económicas y rápidas, tortillerías de harina de trigo y maíz.

3	REGION COSTERA: Navojoa, Cajeme, Benito Juares, Huatabampo , Etchojoa, San Ignacio Rio Muerto, Bacum, Guaymas, Empalme, Hermosillo, Caborca, Santa Ana, Pitiquito, Puerto Peñasco, Benjamín Hill	1.- Producción y comercialización de ganado: Bovino cría, doble propósito, ovino, caprinos y apícola. 2.- Procesamiento y comercialización de derivados de la leche: queso regional, queso cocido, queso panela y dulces de leche. 3.- Elaboración y comercialización de productos alimenticios regionales: chorizo, chilorio, carne seca y machaca. 4.- Siembra, producción y comercialización de hortalizas, a cielo abierto, agricultura protegida, hidroponía, forrajes verdes y secos. 5.- Elaboración y comercialización de tortillas de harina de trigo y maíz y pan de trigo. 6.- Elaboración y venta de muebles de madera, muebles y estructuras metálicas, carbón vegetal, ladrillo y block de cemento. 7.- Desarrollo de turismo rural: construcción de cabañas para renta y elaboración de alimentos procesados. 8.- Industria manufacturera.
4	REGION FRONTERA NORTE: San Luis Rio Colorado, Altar. Cananea, Imuris, Magdalena, Naco, Agua Prieta, Santa Cruz, Saric	1.- Elaboración y comercialización de productos alimenticios regionales: chorizo, chilorio, carne seca y machaca. 2.- Siembra, producción y comercialización de hortalizas, a cielo abierto, agricultura protegida, hidroponía, forrajes verdes y secos. 3.- Elaboración y comercialización de tortillas de harina de trigo y maíz y pan de trigo. 4.- Elaboración y venta de muebles de madera, muebles y estructuras metálicas, carbón vegetal, ladrillo y block de cemento. 5.- Desarrollo de turismo rural: construcción de cabañas para renta y elaboración de alimentos procesados. 6.- Producción y comercialización de ganado: bovino cría y doble propósito. 7.- Industria manufacturera.
No.	**Región**	**Actividades restringidas**
1	SIERRA ALTA: Bavispe, Bacerac, Huachinera, Bacadehuachi, Nacori Chico, Villa Hidalgo, Granados, Huasabas, Tepache, Divisaderos, Moctezuma, Cumpas, Nacozari, Fronteras, Sahuaripa, Arivechi, Bacanora, Alamos, Yecora	Ganadería de pequeñas especies como son los ovinos y caprinos en forma extensiva. Avicultura, porcicultura, comercio y abasto.

2	SIERRA BAJA: Bacoachi, Arizpe, Banamichi, Huepac, San Felipe de Jesus, Aconchi, Baviacora, Ures, Rayon, Opodepe, San Miguel de Horcasitas, Soyopa, La Colorada, Cucurpe, Carbo, Mazatan, Villa Pesqueira, Quiriego , Rosario, San Javier, San Pedro de la Cueva, Suaqui Grande, Cucurpe, Onavas	Avicultura. Porcicultura. Comercio y abasto.
3	REGION COSTERA: Navojoa, Cajeme, Benito Juares, Huatabampo , Etchojoa, San Ignacio Rio Muerto, Bacum, Guaymas, Empalme, Hermosillo, Caborca, Santa Ana, Pitiquito, Puerto Peñasco, Benjamín Hill, Plutarco Elias Calles	Pesca (especies y zonas restringidas)Porcicultura.
4	REGION FRONTERA NORTE: San Luis Rio Colorado, Altar. Atil, Cananea, Imuris, Magdalena, Naco, Agua Prieta, Oquitoa, Santa Cruz, Saric	Avicultura. Porcicultura.

Tabasco		
No.	**Región**	**Líneas de atención estratégica**
1	Tabasco	Agricultura (maíz, cilantro, perejil, cebollín, jitomate, chile habanero) Fortalecimiento de carnicerías, carpinterías, herrerías, aluminerías, panaderías, peleterías, estéticas, fondas económicas, talabarterías, pozolerías, fileteadoras de pescado, procesamiento de alimento para ganado, dulces y embutidos típicos Proyectos para fomentar el turismo Ganado porcino.
2	Ríos	Agricultura (arroz milagro filipino, sandía, frijol, chigua y naranja) Derivados de lácteo tales como el queso de hebra, doble quema, poro, panela, botanero y manchego así como la mantequilla. Alimentos regionales (tostadas, panetelas, rosquillas, aderezos y totoposte) Procesamiento de alimento para ganado.
3	Sierra	Invernaderos (orquídeas y bromelias) Procesamiento de amaranto y café.
4	Chontalpa	Agricultura (papaya, limón persa, arroz milagro filipino, coco, pimienta, piña y naranja).
No.	**Región**	**Actividades restringidas**
1	Tabasco	Cría y engorda de aves de corral y producción de huevos.
2	Ríos Tabasco	Cultivo de Mojarra Tilapia.
3	Sierra Tabasco	Ganado Bovino Ganado y Ovino.
4	Chontalpa Tabasco	Artesanías.

Tamaulipas		
No.	**Región**	**Líneas de atención estratégica**
1	Ribereña Nuevo Laredo, Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso y Matamoros	Producción de diversas hortalizas entre las que destacan, chile verde, chile morrón y nopal. Producción de sorgo forrajero y sorgo para grano. Proyectos a base de hidroponía. Talleres de manufactura. Producción, engorda y comercialización de ovinos, avícola y porcinos.
2	Región Valle de San Fernando: Méndez, Burgos, Cruillas y San Fernando	Producción, embutido y comercialización de chorizo. Producción, engorda y comercialización de ovinos, avícola y porcinos. Talleres de manufactura.
3	Zona Centro Abasolo, Güemez, Hidalgo, Jiménez, Llera, Mainero, Padilla, San Carlos, San Nicolás, Soto la Marina, Victoria y Villagrán	Producción, engorda y comercialización de ovinos, avícola y porcinos. Siembra de nopal y otras hortalizas. Instalación y equipamiento de tortillerías. Elaboración de productos naturales (Jabones artesanales, shampoo de sábila, entre otros).
4	Sur: Tampico González Altamira Aldama	Cría y producción, engorda y comercialización: ovinos, avícola y porcinos. Repoblamiento pesquero. Empaquetado y comercialización de marisco. Apicultura.
5	Región Mante: Nuevo Morelos, Antiguo Morelos, Xicoténcatl, Ocampo y Gómez Farías	Producción, engorda y comercialización de ovinos, avícola y porcinos. Apicultura. Instalación y equipamiento de tortillerías. Proyectos a base de hidroponía. Producción, embutido y comercialización de chorizo.

6	Región Altiplano: Jaumave, Miquihuana, Palmillas, Bustamante y Tula	Cría y producción, engorda y comercialización: ovinos, avícola y porcinos.

No.	Región	Actividades restringidas
1	Todo el Estado	Actividades comerciales de compra-venta.
		Chats, cafés, estéticas.

Tlaxcala		
No.	**Región**	**Líneas de atención estratégica**
1	Región Norte, municipios Tlaxco, Atlangatepec, Tetla de la solidaridad, Lázaro Cárdenas, Emiliano Zapata.	Bovinos para la explotación de leche y sus derivados, Ovinos para pie de cría, Porcinos para pie de cría, Invernaderos, microtuneles, Aves de postura, Tienda de abarrotes, Compra de semillas y fertilizantes para el campo y MIPYMES por ejemplo Talleres de costura, Carnicerías Carpintería.
2	Zona Cento, Norte, Apizaco, Yahuquemecan, Xaltocán, Coaxomulco, Tzompantepec, San Lucas Tecopilco, San José Teacalco, Xaloztoc	Bovinos para la explotación de leche y sus derivados, Ovinos para pie de cría, Porcinos para pie de cría, Invernaderos, microtuneles, Aves de postura, Tienda de abarrotes, Compra de semillas y fertilizantes para el campo y MIPYMES por ejemplo Talleres de costura, Carnicerías Carpintería.
3	Zona Oriente, El Carmén, Tequexquitla, Cuapiaxtla, Altzayanca, Huamantla, Zitlaltepec, Terrenate.	Bovinos para la explotación de leche y sus derivados, Ovinos para pie de cría, Porcinos para pie de cría, Invernaderos, microtuneles, Aves de postura, Tienda de abarrotes, Compra de semillas y fertilizantes para el campo y MIPYMES por ejemplo Talleres de costura, Carnicerías Carpintería.
4	Zona poniente, Calpulalpan, Nanacamilpa, Hueyotlipan, Españita, Sanctorum	Bovinos para la explotación de leche y sus derivados,Ovinos para pie de cría, Porcinos para pie de cría,Invernaderos, microtuneles, Aves de postura, Tienda de abarrotes, Compra de semillas y fertilizantes para el campo y MIPYMES por ejemplo Talleres de costura, Carnicerías Carpintería.

5	Zona Centro Sur Tlaxcala, Contla, Santa Cruz Tlaxcala, Chiahutempan Ixtacuixtla, Panotla, San Juan Huactzinco, Tepeyanco.	Bovinos para la explotación de leche y sus derivados, Ovinos para pie de cría, Porcinos para pie de cría, Invernaderos, microtuneles, Aves de postura, Tienda de abarrotes, Compra de semillas y fertilizantes para el campo y MIPYMES por ejemplo Talleres de costura, Carnicerías Carpintería.
6	Zona Sur, San Pablo del Monte, Tenancingo, Papalotla, Mazatecochco, San Luis Teolocholco, Tepetitla, Nativitas, Tetlatlahuaca, Zacatelco, Santa Apolonia.	Bovinos para la explotación de leche y sus derivados, Ovinos para pie de cría, Porcinos para pie de cría, Invernaderos, microtuneles, Aves de postura, Tienda de abarrotes, Compra de semillas y fertilizantes para el campo y MIPYMES por ejemplo Talleres de costura, Carnicerías Carpintería.

No.	Región	Actividades restringidas
1	Todo el estado	Para todas la regiones del Programa de Opciones Productivas no dará atención a proyectos: Artesanales, negocios de internet y de transformación de productos no alimenticios.

Veracruz		
No.	**Región**	**Líneas de atención estratégicas**
1	Todo el estado	Se priorizará proyectos productivos de ampliación con antecedentes en el manejo del rubro solicitado. Agricultura de cultivos a cielo abierto y bajo estructuras de invernadero. Viveros frutales. Los proyectos pecuarios solo cuando cumplan con las condiciones apropiadas para su desarrollo, priorizando la reproducción del hato ganadero. En los proyectos de ganado bovino, sólo si cuentan con experiencia en el ramo de producción de derivados lácteos, así como demuestren que ya cuentan con hato ganadero. Producción avícola, piscícola y apícola. Transformación de materia prima alimentaria. Sólo si se encuentren en fase de mecanización. Proyectos de rubro servicios, Sólo si uno de los beneficiarios directos tiene alguna discapacidad.

Yucatán		
No.	**Región**	**Líneas de atención estratégica**
1	Región Metropolitana	Porcinos, bovinos, engorda, aves, apicultura, actividad artesanal (Bordados típicos de la región), Servicios (Giros comerciales), actividades turísticas de playa y acuacultura.
2	Región Costera	Acuacultura, turismo de playa y ecológico, actividades artesanales con productos de la región, producción de hortalizas, frutales y ganadería (Bovino engorda y ovino cría y engorda), servicios, después de la franja costera (Zona de humedales) apicultura.
3	Región Ganadera	Ganadero: Bovinos, ovinos, porcinos, aves, apicultura, producción de quesos Agrícola: Pastizales, frutales, papaya maradol. Actividades artesanales, ecoturismo, acuacultura en el litoral de Tizimin.
4	Región Henequenera	Ganadería: Bovinos, ovinos, avicultura, apicultura. Artesanías y Servicios. Agricultura: Hortalizas.
5	Región Maicera	Ganadería: Bovinos, ovinos, avicultura, apicultura. Artesanías y Servicios Agricultura: Hortalizas.
6	Región Sur	Agrícola; frutícola (citrícola y otros frutales) producción de maíz, sorgo y soya en terrenos arables y mecanizados, pastizales y Hortalizas. Ganadería: Bovinos, Porcinos apicultura y avicultura.
7	Región Occidental	Ganadería: Bovinocultura, ovinocultura, avícola y porcícola, Agrícola: Cítricos, hortalizas. Elaboración de guayaberas, vestidos típicos de la región (Huipiles y ternos) y manufactura de ropa casual.
No.	**Región**	**Actividades restringidas**
1	Todo el Estado	Ciber-cafe, proyecto de renta de mobiliario, equipo para fiestas y banquetes, tlapalerías, tornerías, estéticas, vulcanizadoras, expendios de cerveza.

Zacatecas		
No.	**Región**	**Líneas de atención estratégica**
1	CENTRO Calera de Víctor Rosales, Fresnillo, Genaro Codina, General Enrique Estrada, Guadalupe, Morelos, Panuco, Trancoso, Vetagrande y Zacatecas	Producción y comercialización de Chile, jitomate, ajo, cebada, avena, cebolla, alfalfa, zanahoria. Producción y comercialización de ganado bovino carne, bovino leche, ovinos, caprinos y porcinos. Elaboración de productos agroindustriales: lácteos, embutidos, pan, entre otros. Elaboración y comercialización de artesanías: talabartería, tejidos a mano, arte huichol, labrado de cantera, sarapes, marquetería, entre otros.
2	CENTRO SURESTE Jerez, Monte Escobedo, Susticacan, Tepetongo, Valparaíso y Villanueva	Producción y comercialización de duraznos. Producción y comercialización de ganado bovino carne, bovino leche, ovinos, caprinos y porcinos. Producción y comercialización de conservas, embutidos y vino artesanal. Elaboración y comercialización de artesanías: talabartería, joyería de oro y plata, arte huichol, talla en madera y cantera, entre otros.
3	OESTE Chalchihuites, Jimenez del Teul, Sain Alto y Sombrerete	Producción y comercialización de frijol, chile y durazno. Producción y comercialización de ganado bovino carne, bovino leche, ovinos, caprinos, porcinos.
4	NORESTE Cañitas de Felipe Pescador, Gral. Francisco R. Murguia, Juan Aldama, Miguel Auza y Rio Grande	Producción y comercialización de frijol y chile. Producción y comercialización de ganado bovino carne, bovino leche, ovinos, caprinos y porcinos. Elaboración de productos agroindustriales: lácteos, embutidos, pan, entre otros.
5	NORTE Concepcion del Oro, El Salvador Mazapil, Melchor Ocampo y Villa de Cos	Producción y comercialización de ganado bovino carne, bovino leche, ovinos, caprinos y porcinos. Elaboración y comercialización de artesanías: utensilios de lechuguilla , palma e ixtle.

6	SURESTE Cuauhtémoc, Gral. Pánfilo Natera, Loreto, Luis Moya, Noria de Angeles, Ojocaliente, Pinos, Villa Garcia, Villa Gonzalez Ortega y Villa Hidalgo	Producción y comercialización de hortalizas, uva, alfalfa, lechuga, zanahoria, nopal y tuna. Producción y comercialización de ganado bovino carne, bovino leche, ovinos, caprinos y porcinos. Producción y comercialización de mezcal. Elaboración y comercialización de artesanías: cuchillos de cachas torneadas, artesanías de hoja de maíz. artículos de palma, sarapes, tarjetería española.
7	SURApozol, Apulco, Atolinga, Benito Juarez, El Plateado Joaquin Amaro, Huanusco, Jalpa, Juchipila, Mezquital del Oro, Momax, Moyahua de Estrada, Nochistlan de Mejia, Santa Maria de la Paz, Tabasco, Tepechitlan, Teul de Gonzalez Ortega, Tlaltenango de Sánchez Román y Trinidad García de la Cadena	Producción y comercialización de agave y mezcal.Producción y comercialización de maízProducción de guayaba.
No.	**Región**	**Actividades restringidas**
1	CENTRO SURESTE Jerez, Monte Escobedo, Susticacan, Tepetongo, Valparaíso y Villanueva	Producción forestal.
2	Todo el Estado	Actividades comerciales de compra-venta y servicios: abarrotes, zapatería, ferreterías, papelerías, ciber café, entre otros.